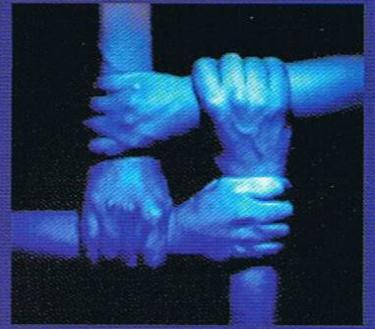


# Vínculo

Revista de religión, literatura y sociedad  
Publicada por las Iglesias de Cristo en España



*Monroy:*

O MOISÉS  
O CRISTO

*Vidal:*

TREINTA AÑOS  
DESPUÉS

*Tarquis:*

COMO EN LOS  
DÍAS DE NOÉ



Dinero del

Estado a las

iglesias

evangélicas

# Serás

Si guardas en tu puesto la cabeza tranquila  
cuando todo a tu lado es cabeza perdida.  
Si tienes en ti mismo una fe que te niegan  
y no desprecias nunca las dudas que ellos tengan.  
Si esperas en tu puesto, sin fatiga en la espera.  
Si engañado no engañas; si no buscas más odio  
que el odio que te tengan.  
Si eres bueno y no finges ser mejor que lo que eres.  
Si al hablar no exageras lo que sabes y quieres.  
Si sueñas y los sueños no te hacen su esclavo.  
Si piensas y rechazas lo que piensas en vano.  
Si tropiezas el triunfo; si llega tu derrota  
y a los dos impostores les tratas de igual forma.  
Si logras que se sepa la verdad que has hallado  
a pesar del sofisma del orbe encanallado.  
Si vuelves al comienzo de la obra perdida  
aunque esta obra sea la de toda tu vida.  
Si arriesgas en un golpe, y lleno de alegría,  
tus ganancias de siempre a la suerte de un día;  
y pierdes, y te lanzas de nuevo a la pelea,  
sin decir nada a nadie de lo que es y lo que eras.  
Si logras que tus nervios y tu corazón te asistan,  
aun después de su fuga de tu cuerpo en fatiga.  
Y se agarren contigo, cuando no te quede nada,  
porque tú lo deseas, y lo quieres y mandas.  
Si hablas con el pueblo y guardas tu virtud.  
Si marchas junto a reyes con tu paso y tu luz.  
Si nadie que te hiera llega a hacerte la herida.  
Si todos te reclaman y ni uno te precisa.  
Si llenas el minuto inolvidable y cierto  
de sesenta segundos que te lleven al cielo...  
todo lo de esta tierra será de tu dominio,  
y mucho más aún: serás "HOMBRE", hijo mío.

# HOMBRE

**Rudyard Kipling, escritor hindú-inglés (1865-1936).**



Portada: Juanjo Bedoya

# Vínculo

REVISTA PUBLICADA POR  
LAS IGLESIAS DE CRISTO  
EN ESPAÑA

Director

**Juan Antonio Monroy**

Co-Director

**Manuel de León**

Secretaría de Dirección

**Mercedes Zardain**

Administración

**Felix Benlliure**

Diseño

**Juanjo Bedoya**

Impresión

**Ramiro García**

Impresa en los talleres

**Grafitec, Imagen Gráfica**

Alcalá de Henares (Madrid)

Tel. 91 877 16 37

Edita

**Asociación Confesional Nº 52**

Depósito Legal: M-4-745, 1969.

Precio de la suscripción para España:

17 euros al año.

Resto de países, 20 euros o su  
equivalente en moneda nacional.

Formas de pago:

Cheque, giro postal o a reembolso  
del envío.

Toda correspondencia a la siguiente  
dirección:

**Vínculo**

**Apartado 147**

**28830 San Fernando de Henares  
(Madrid)**

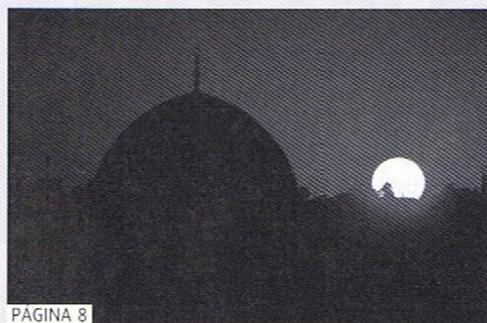
Teléfono-Contestador: 91 673 76 86

Correo electrónico

jamonroy@arrakis.es

# Sumario

Nº 20. Octubre - Diciembre 2007



PAGINA 8



PAGINA 26



PAGINA 32

	Oferta a la iglesias
	Portada
2	Serás hombre
3	Sumario
4	Citas citables
5	40 páginas de temas variados
6	Grita en alta voz
7	Vengo a crear ambiente
8-9	O Moisés o Cristo
10	La teología de la prosperidad
11	La soledad del rey
12-13	Hace 30 años
13	La tortura de 19 misioneros coreanos
14	Como en los días de Noé
15-19	Una casilla para los evangélicos
20-22	Dinero del Estado a las Iglesias
23	Carta a un hermano separado
24-25	Los otros héroes de la fe
26-29	Cosas Nuestras
30-33	España evangélica
34	En pocas palabras
35	Reivindicación de una mujer maltratada
36	Los misterios de la Biblia
	Oferta de "Vínculo"
	Una revista centenaria

# Citas citables



"EN LA ESPAÑA DE HOY NO HAY ANTICLERICALISMO. LO que hay es un rampante antilaicismo en algunas élites que no han resuelto una cuestión decimonónica, y siguen pensando en términos de alianza sagrada, sin eufemismos, entre el Altar y el Trono."

**Manuel Rivas,**  
escritor y periodista español.



"YO FUI LA REBOTADA DE UNA FAMILIA DE DERECHAS", explica Ana Maria Matute. "Te educaban en el catolicismo y quedabas sellada. Me hice atea. Luego me serené. La Biblia me parece un libro lleno de misterio y poesía, y Cristo es importante para mí, pero es terrible que la religión dicte las leyes. En el mundo hay algo que todavía no hemos descubierto y que a veces nos llega, como un relámpago... digo yo."

**Ana Maria Matute,** escritora y novelista.

"LA PSICOLOGÍA ISRAELÍ ES MUY DIFÍCIL DE COMPRENDER. Primero hay que saber que la ideología sionista, basada en la colonización, es anterior al Holocausto. Después, es cierto que hay que asumir que existe ese trauma y hay que respetarlo, pero también hay que poner coto a la manipulación del trauma. Si antes de dos años no se establecen dos estados -israelí



y palestino-, el islamismo dominará toda la región y el futuro de Israel será muy negro".

**Elías Khoury,** uno de los intelectuales más respetados en Oriente Próximo. Ensayista y poeta.

"EL DOMINIO DE LAS MENTES Y DE LOS CUERPOS QUE LA IGLESIA CATÓLICA PRETENDE EJERCER TIENE UN SOLO MOTIVO, EL PODER. El control de las personas en todas las actividades de su vida. Acostumbrada durante siglos a ejercerlo sin cortapisa, no está dispuesta a ceder un ápice, aunque tenga la batalla perdida. Y la tiene no porque lo diga el Gobierno o el Parlamento, sino porque la conciencia social ha evolucionado positivamente y el ciudadano quiere ser, dentro de la ley, en un Estado democrático y laico, dueño de sus decisiones, de su destino, de su cuerpo y de su espíritu, de su vida y de cómo quiere morir."



**Luís Yañes-Barrionuevo,** escritor y eurodiputado socialista.



## tirando a dar

LOS TEXTOS SAGRADOS LOS ESCRIBE DIOS,  
PERO LOS INTERPRETA EL DIABLO



El Roto en El País



"VIVIMOS EN UNA SOCIEDAD MUY SEXUALIZADA en la que, hasta para anunciar un yogur, te ponen a alguien que parece que está haciendo el amor. Se da excesiva importancia al juego carnal y eso nos hace mucho daño en la vida; porque parece que tenemos que estar todo el día disfrutando encima de una cama."

**Cayetana Guillén Cuervo,** actriz.

# 40 PÁGINAS DE TEMAS VARIADOS Y AUTORES DESIGUALES

Tienes en tus manos el cuarto y último número de "Vínculo" correspondiente al 2007. Consta de 40 páginas. El ejemplar de Enero-Marzo tenía 28. A lo largo del año hemos ido añadiendo páginas hasta alcanzar el número 40.

**E**sto ha supuesto un gran esfuerzo económico. La imprenta no está para regalar páginas. También tiene sus problemas. Si nosotros aumentamos el volumen de la revista, los impresores aumentan el total de la factura. Natural y lógico.

Luego está correos. Es una locura. Es nuestra pesadilla. De los 17 euros que cobramos por la suscripción anual muy cerca de cinco son para el servicio de correos del Estado. El doble para Europa y el triple para el resto del mundo.

**La unidad en la diversidad es el gran mensaje del Cristianismo. En "Vínculo" todos caben, nadie sobra, dentro del respeto a las personas y a las ideas que enseñó el Maestro.**

Con todo, aceptamos el desafío. Seguimos invariables en nuestra convicción. En la edad de los ordenadores, la comunicación por Internet y los poderosos medios audiovisuales, la revista impresa en papel seguirá teniendo una influencia decisiva en la sociedad de hoy. Con el crecimiento del conocimiento y de la comunicación hemos cambiado nuestras vidas y nuestros mundos, desde los confines del espacio hasta las profundidades del mar. Nuestras revistas cristianas son instrumento para dar a conocer la voluntad de Dios respecto al género humano y la salvación universal en Cristo. "De tal manera amó Dios ... al mundo".

En este ejemplar de "Vínculo" presentan sus trabajos nueve autores. Son mujeres y hombres de diversas ideologías, tanto políticas como de perspectiva protestante. Esto enriquece la revista. Los cerebros de derecha, de centro o de iz-

quierda no se excluyen, se complementan. La unidad en la diversidad es el gran mensaje del Cristianismo. En "Vínculo" todos caben, nadie sobra, dentro del respeto a las personas y a las ideas que enseñó el Maestro. Se ha dicho que el fanatismo es la religión que tendrían las fieras si se les pudiera enseñar un culto. Ni el fanatismo ni la discriminación tienen apoyo en la Biblia.

Un total de diez artículos ocupan estas páginas. Artículos cortos. Sí el vocablo estuviera en uso diríamos que son multitemáticos, por la variedad de temas que tratan. Todos ellos, en nuestro parecer, actuales, precisos y de interés para el lector.

Además de los artículos firmados hay aquí noticias de actualidad comentadas e ilustradas. Tres páginas editoriales y ocho páginas con información sobre diversos aspectos de la obra evangélica.

No queremos ocultar el esfuerzo que supone producir un número de "Vínculo" como este. Cada página está elaborada con cuidado, buscando lo mejor.

El novelista Javier María, autor de éxito, se atreve a decir que los defensores de la página impresa deberían ser más arrogantes, exhibir más seguridad, presentar el producto como algo envidiable y hasta atreverse a compadecer a quienes no le prestan atención.

No nos atrevemos a tanto. Pero sí acentuamos que ese tercer hombre del futuro al que ya se refieren los sociólogos sólo será posible mediante la transformación religiosa, la experiencia espiritual y la obediencia al mensaje de la cruz.

Las revistas cristianas tienen aquí un reto y una responsabilidad fundamentales.

**L**a toma de Jericó por los israelitas que mandaba Josué es uno de los episodios más conocidos del Antiguo Testamento. Los catecismos católicos, las versiones que se han hecho de la Biblia para mentes preadultas, el cine y otros medios de comunicación nos han venido contando el episodio desde que éramos niños, en todos los países, a través de generaciones que se pierden en el tiempo.

Y sin embargo, las lecciones y deducciones nunca se agotan. Nadie diga que la Biblia es un libro anticuado. En estas prisiones de angustia que encadenan al hombre moderno la Biblia es la única ventana de esperanza que se abre de cara a la eternidad. Todos los descubrimientos humanos, todos los progresos de la ciencia, todos los fracasos del hombre en una sociedad vacía y amargada no hacen sino confirmar los principios de la Biblia.

**A los cristianos de la Biblia nos está invadiendo el desfallecimiento. Como Jeremías, estamos cansados de gritar la Palabra. El español no cree. No quiere creer. Está sordo. Está ciego. Tiene la conciencia cauterizada. Tiene el alma fría, endurecida, muerta.**

Siete días tocando trompetas y gritando enderredor de la fortaleza a pulmón abierto hicieron caer las murallas de la ciudad fortificada, "cerrada, bien cerrada, a causa de los hijos de Israel" (Josué 6:2). La Jericó cananea, edificada sobre un altozano de 307 por 161 metros, que dominaba orgullosa la llanura de su nombre, cedió al empuje del esfuerzo israelita. Algunos comentaristas afirman que los judíos no vencieron sólo a gritos, que contaban con la ayuda de Dios. Al terminar la séptima vuelta del séptimo día —dicen— Dios provocó un terremoto que derribó los muros.

Es igual. Si ocurrió así, el relato bíblico no se desprestigia; todo lo contrario, se afirma, porque vendría a demostrar una vez más que para toda empresa de fe se

# GRITA

## *en alta voz*

requiere el esfuerzo combinado de Dios y de la persona que cree en El.

Sin más adornos literarios: España, hoy, es una fortaleza cerrada a la espiritualidad querida por Cristo. Este país, donde 80 de cada cien niños son apuntados a la religión católica a los pocos días de nacer, está tan materializado como el resto de Europa. Aquí todo el mundo sabe que hay curas, porque están metidos en la sociedad española como está metida el alma al cuerpo, pero son menos los que saben que existe Dios.

A los cristianos de la Biblia nos está invadiendo el desfallecimiento. Como Jeremías, estamos cansados de gritar la Palabra. El español no cree. No quiere creer. Está sordo. Está ciego. Tiene la conciencia cauterizada. Tiene el alma fría, endurecida, muerta. Estamos quedándonos sin pulmones de tanto gritar desde los púlpitos, desde los libros, revistas y folletos, desde los micrófonos cada vez que se nos presenta una oportunidad. Nos faltan las fuerzas a causa de nuestro constante vociferar en este país de 45 millones de indiferentes espirituales. De casi ateos.

Con todo, hemos de continuar.

Si España es una Jericó cerrada, bien cerrada a las llamadas del Evangelio, nosotros hemos de seguir dando vueltas y más vueltas a sus murallas de incredulidad hasta que se derrumben o hasta que nos derrumbemos nosotros en la tumba por donde se llega a la eternidad de Dios.

Hay que gritar contra la confusión política.

Gritar contra el engaño de las ideologías humanas.

Gritar contra la vida artificial que nos han creado.

Gritar contra el cansancio vital de las multitudes.

Gritar contra todas las formas de angustias y depresiones.

Gritar contra la sequedad espiritual.

Gritar contra la falta de fe.

Gritar contra el veneno del materialismo.

Gritar contra el ateísmo práctico.

Gritar contra los falsos sistemas religiosos.

Gritar contra el consumismo de la sociedad.

Gritar contra el vacío de la juventud.

Gritar contra el cansancio de los cristianos.

Gritar contra el sueño de nuestras Iglesias.

Gritar contra la falta de responsabilidad de sus miembros.

Gritar contra la inconsecuencia de los líderes cristianos.

Gritar hasta llenar el aire con nuestros gritos. Hasta que el corazón se nos rompa de dolor.

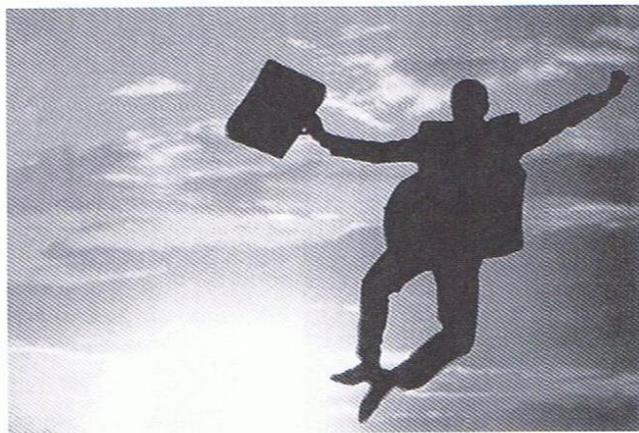
Las siete vueltas de la ciudad amurallada significa que los cristianos hemos de ser constantes en nuestra estrategia evangelizadora, incansables en nuestra misión de derribar todos los muros de la incredulidad. Y el día que nosotros dejemos de gritar, los mismos muros y las piedras de las calles clamarán con gritos de angustia.



Isabel Pavón

● con media sonrisa

# Vengo a crear ambiente



**A**lgunos cristianos que van visitando Iglesias se creen en la obligación de ir creando ambiente. Por supuesto, el que ellos quieren. Se lucen como ellos solos pueden lucirse con aquello de: "Pon tu mano en el hombro izquierdo del que está a tu derecha". "Ahora te vuelves y dile al que está detrás que el Señor es bueno" (porque a lo peor después de veinte, treinta años de convertido no lo sabe, ha ido a la iglesia por pura casualidad y tienes que recordárselo).

"Abraza al hermano que tienes delante". Y ahí te ves, abrazándote con alguien a quien no conoces y aguantando la cara de tu esposo/sa que empieza a sentir celos de tanto cariño y tanto masaje ajeno.

Algunos te dan explicaciones del por qué tanto me neo: "Para que no os durmáis". Por lo tanto a mi me ofenden, en tantos años nunca me he dormido en un culto. Otros te miran fijamente porque no obedeces sus órdenes y porfían una y otra vez, hasta que se rinden. Están los que hacen "El llamado". Ojo, no "La llamada" sino "El llamado". Cuando los llamados están allí delante, caen en la cuenta y tienen la misericordia de orar también por los que se han quedado sentados. Entonces me pregunto: ¿Para qué ha movido a tanta gente de su sitio, si a fin de cuentas está orando por todos? ¿A quién ha querido poner en evidencia? A propósito de esta última pregunta, he oído llamar a los matrimonios que se llevaban mal a salir a la palestra. Por supuesto, no salió ninguno (ser cristiano no es sinónimo de ser estúpido) y se vio obligado a cambiar la petición para no quedarse con ciertas partes íntimas al aire.

Hace muchos días, una persona invitada al culto salió a saludar y con toda su buena intención dijo que nos había

estado observando y algunos teníamos las caras tristes, y otros alegres. Tan normal como la vida misma, pensé yo. Hasta ese momento, nadie había contado un chiste y tampoco era el momento. Todos tenemos nuestros problemas, nuestras circunstancias para estar de una manera o de otra. Pues miren ustedes, resulta, que según esta persona, no se puede estar triste. Yo pienso que hay una gran diferencia entre estar triste y estar amargado. También estoy convencida de que tanto la tristeza como la alegría son del Señor. La tristeza no es un pecado, fingir una alegría que no sientes y obligar a otros a fingirla, es mentir, y eso sí es pecado.

El Dr. José M. González Campa dice: "Desde mi punto de vista, siento una inquietud preocupante, que me lleva a pensar en una Iglesia del futuro que se aparte, de manera notable, del modelo novotestamentario de Iglesia, y cuyos contenidos doctrinales tendrán que ver más con las ideas de los hombres que con la Revelación de Dios. Cada día se experimenta como el estudio serio, enjundioso y edificante de la Palabra de Dios, resulta menos atractivo para los miembros de las diferentes Iglesias; e incluso supone una carga, casi insoportable, para muchos de ellos. El lugar que la proclamación Kerygmática y profética del Evangelio debiera ocupar en el ministerio cristiano, va siendo desplazado por contenidos lúdicos y folklóricos, cuando no melodramáticos, que convierten las reuniones de la Iglesia, y su culto al Señor, en un espectáculo circense".

¡Que Dios nos ampare!

*ISABEL PAVÓN es escritora y periodista. Ha ganado concursos literarios de cuentos y poesías.*

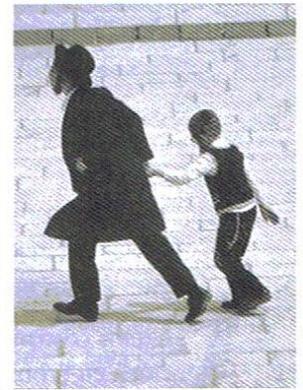
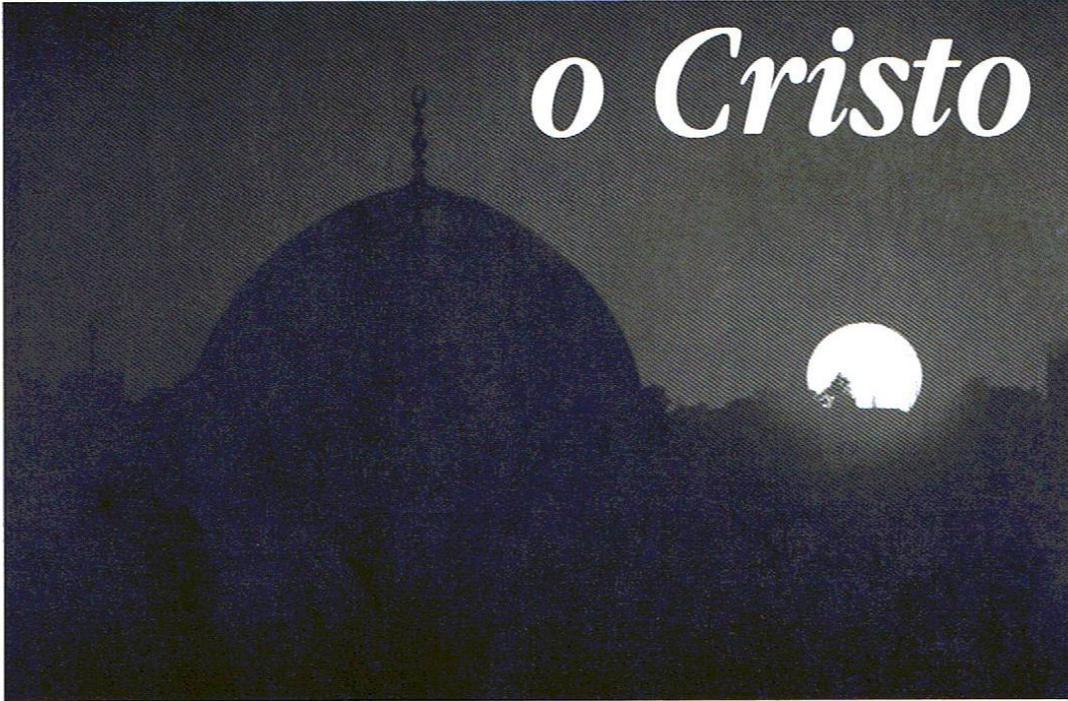


Juan A. Monroy

● a corazón abierto

# O Moisés

# o Cristo



**J**ean – Marie Lustiguer, cardenal de París, murió en la capital francesa el pasado 5 de agosto. Tenía cáncer. Había cumplido 80 años.

Hijo de comerciantes judíos polacos, en agosto de 1940 se convirtió a la Iglesia católica. Fue ordenado sacerdote en 1954. Así empezó una larga trayectoria eclesiástica que le llevó a ser obispo de Orleáns en 1979 y arzobispo de París en 1981. Dos años más tarde el Papa Juan Pablo II lo nombró cardenal.

El diario “Le Fígaro” dijo de él: “aunque profesante de la religión católica y considerado como un príncipe de la Iglesia, Lustiguer nunca renunció totalmente a sus raíces judías”.

Se reconocía a sí mismo como un Judío-Mesiánico. “Los Judíos Mesiánicos -dice el científico y pastor protestante Dawlin A. Ureña- no han dejado de ser judíos, al contrario, permanecen con una identidad y estilo de vida y creencias fuertemente judías y ven el cumplimiento del judaísmo bíblico verdadero en “Yeshúa el Mashiaj” (Jesús el Mesías).

Según la Alianza Internacional de Judíos Mesiánicos, “en la actualidad un número creciente de judíos creyentes en Jesús se inclinan hacia un estilo más judío en su forma de adorar a Dios, mientras que al mismo tiempo enfatizan su creencia en Jesús como el Mesías de Israel”.

¿Cómo combinar ambos comportamientos? ¿Cabe en la doctrina del Nuevo Testamento el reconocimiento

de Jesús como Mesías y al propio tiempo vivir bajo las ordenanzas de la Ley dada por Dios a Moisés?

El Judaísmo Mesiánico de la actualidad se originó como movimiento Hebreo-Cristiano en el siglo XIX en Inglaterra. Hoy en día hay unos 100.000 judíos creyentes en el Mesías en Estados Unidos y algunos miles más en Europa, Canadá, México, Sudamérica, Rusia, Israel y otros países.

¿Qué son éstos Judíos Mesiánicos? Ni el Estado de Israel ni el Judaísmo ortodoxo los reconocen como judíos toda vez que aceptan a Jesús como Mesías. Por otro lado, tampoco son considerados totalmente cristianos por cuanto siguen apegados a la Ley de Moisés. “Los Judíos Mesiánicos se congregan en sinagogas mesiánicas y creen que ahora son judíos completamente porque han encontrado el verdadero Judaísmo bíblico a través del haber encontrado al Mesías Judío”. Esto lo dice un líder del Judaísmo Mesiánico, Yajaman Ben Ari, de Toronto, Canadá.

No se entiende cómo puede llamarse una persona cristiana y adorar a Cristo en la Sinagoga. También aquí vale lo de la nula comunión entre la luz y las tinieblas. La Sinagoga, surgida en la época del destierro judío, fue sustituida por la Iglesia.

La Sinagoga representaba y representa la Ley, Moisés; la Iglesia representa la Gracia, Cristo. “La Ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo” (Juan 1:17). De este

texto se infiere que en la Ley no había gracia ni había verdad. Al menos no verdad absoluta.

Así escribe el jesuita alemán Meschner en su comentario al Nuevo Testamento: "Después de la muerte de Cristo y tras la venida del Espíritu Santo la observancia de la Ley ritual del Judaísmo vino a ser inútil y hasta perjudicial: la nueva economía sucedió a la antigua. Cristo era el fin de la Ley y de los profetas".

Los Judíos Mesiánicos no creen esto. No se han enterado todavía, a pesar de dos mil años de magisterio cristiano. El fallecido cardenal Lustiger mantuvo un debate con el intelectual y periodista francés Jean Daniel, director del prestigioso semanario "Le Nouvel Observateur". Lustiger, no obstante su profundo conocimiento de la Biblia y su alta jerarquía en la Iglesia católica, mantuvo que existe una continuidad entre Judaísmo y Cristianismo hasta el punto de que el segundo no puede prescindir del primero.

No es verdad. Me apoyo en el teólogo Ed P. Sanders, de la Universidad Duke, en Carolina del Norte. Dice: "Jesús rompió deliberadamente los puentes con el judaísmo de su época. Mateo 5:21 al 48 contiene una importante lección al respecto: Cristo abolió la Ley del Antiguo Testamento. Otros muchos textos de los Evangelios lo confirman".

Los llamados Judíos Mesiánicos no aceptan esta realidad. Continúan en la cumbre del monte Sinaí pendientes de Moisés. Siguen agarrados a los faldones de Aarón. David A. Raush, en su libro "Messianic Judaism", reitera: "La mayor parte de los Mesiánicos creen que la observancia de la Torá (los cinco primeros libros de la Biblia atribuidos a Moisés) causa la santificación y debe ser observada escrupulosamente".

Tengo en Jerusalén un amigo a quien conocí hace como treinta años. Se llama Joe Shulam. Es judío sefardita convertido en Estados Unidos a la Iglesia de Cristo. Es pastor. Está encuadrado en los Judíos Mesiánicos. Un año me invitó a la fiesta de la Pascua junto a los miembros de la congregación que lidera. En la celebración de esta fiesta judía siguió escrupulosamente todo el ritual ordenado por Moisés en el libro de Éxodo, con el preceptivo sacrificio del cordero pascual, cuya carne comimos después de la puesta del sol, acompañada de pan sin levadura.

En una fecha en la que los cristianos recordamos la pasión de Cristo y nos servimos de esos días para dar a conocer el mensaje de la Cruz, mi amigo Judío Mesiánico, que pretende seguir el Cristianismo del Nuevo Testamento, continúa anclado en las enseñanzas de la Ley, sujeto a las órdenes de Moisés. Además de la Pascua, suele conmemorar otras fiestas judías.

Es más: En tanto que los cristianos evangélicos celebramos el culto principal de la Iglesia en domingo, él lo tiene establecido el sábado. Cuando se le interroga responde que para los habitantes de Jerusalén el sábado por la tarde ya es domingo. Si y no. El culto del domingo conmemora la resurrección de Jesús. Y el Señor

no resucitó en el atardecer de un sábado.

La revista "El País Semanal" publicó el pasado 12 de agosto un artículo sobre los protestantes españoles. El periodista destacaba el ministerio en nuestro país del pastor argentino Sai Schemer, judío convertido al Judaísmo Mesiánico, "una corriente - explicaba Schemer al entrevistador - que le permite no renegar de sus costumbres judías". "Las observa en privado y hoy se declara plenamente evangélico", enfatizaba el periodista; y el propio Schemer confesaba: "He llegado hasta aquí mediante un perfeccionamiento del Judaísmo".

Este es el verdadero sentir de los Judíos Mesiánicos. Y erran. El Cristianismo no es la perfección del Judaísmo. Es verdad que Jesús nació en la religión judía. Es verdad que estaba sellado por su ambiente. Es verdad que la Ley del Antiguo Testamento es la expresión de la voluntad de Jehová. Es verdad que en la época de Jesús la Ley organizaba y mantenía toda la vida de la sociedad judía. No es algo que se pueda discutir. Es un absoluto. Pero también es verdad que Jesús se sintió libre ante la Ley. Rompió con esa actitud religiosa. No lo declaró abiertamente, pero lo mostró con su conducta. Por eso la crisis que provocó Jesús fue una crisis en el interior de la religión judía, en el corazón de la Ley. De aquí que las controversias con los fariseos, defensores a ultranza de la Ley, ocupen tanto espacio en los Evangelios.

Es más: Fue la Ley la que llevó a Cristo a la muerte.

No. El Cristianismo no es la perfección del Judaísmo, ni su continuación, ni su consecuencia, como pretenden los Judíos Mesiánicos. El Cristianismo, tal como observa Griffith Thomas, es Cristo. La encarnación de Cristo. Las enseñanzas de Cristo. Los milagros de Cristo. La muerte de Cristo. La resurrección de Cristo. Los Evangelios de Cristo. La Iglesia de Cristo. La influencia de Cristo. El nacimiento virginal de Cristo. El significado de Cristo. La comprobación de Cristo.

Nada de esto es la Ley. Nada de esto es atribuible a Moisés. Quien se aferra a la Ley se separa de Cristo. Son palabras de San Pablo a los Judíos Mesiánicos del primer siglo: "De Cristo os desligásteis los que por la Ley os justificáis; de la gracia habéis caído" (Gálatas 5:4)

Bruce, quien fuera profesor de Biblia y exégesis en la Universidad de Manchester, Inglaterra, lo expone de esta manera: "Podían buscar la justificación a través de la fe en Cristo y obtenerla o podían buscarla a través de las obras y perderla". De otro lado, el biblicista escocés de fama mundial Willam Barclay pone este comentario al texto de Gálatas: "La postura de Pablo era que el camino de la Gracia y el de la Ley se excluían mutuamente. El camino de la Ley hace que la salvación dependa exclusivamente del esfuerzo humano; el que toma el camino de la Gracia simplemente se abandona incondicionalmente a la Ley de Dios"

Quede claro para los Judíos Mesiánicos: O lleno de Cristo y vacío de Moisés o lleno de Moisés y vacío de Cristo. Ambos comportamientos no caben en la estructura doctrinal del Cristianismo.



Manuel de León

## ● desde mi óptica

# LA TEOLOGÍA DE LA PROSPERIDAD

Hemos de repetir, cuando nos referimos a la ética protestante, el hecho de que los puritanos o los calvinistas no crearon, ni siquiera despertaron el espíritu capitalista. Como bien afirma Weber “en ninguno de ellos se descubre que considerara el deseo de los bienes terrenales como valor ético, es decir, como una finalidad inherente”.

Y debemos hacer hincapié en que ninguno de los reformadores (sin omitir a Menno, George Fox y Wesley) concedió una importancia en grado sumo a los programas de la reforma moral. No hay entre ellos uno siquiera a quien se le pueda considerar como fundador de una sociedad de cultura ética; tampoco puede decirse que alguno representase un anhelo humanitario de reforma social o de aspiraciones culturales. El eje de su vida y su acción se circunscribía totalmente a la salvación del alma.

Así, de sus ideales éticos y los efectos prácticos de su doctrina no hay otra explicación como no sea por esta otra finalidad esencial de la espiritualidad y eran simples resultados de bases puramente religiosas. De ahí que los efectos de la Reforma en el concierto de la civilización —aun cuando nos empeñemos en darles una importancia capital de acuerdo con nuestro enfoque— eran desenlaces inesperados y naturales de la labor de aquellos reformadores, es decir, consecuencias desviadas y opuestas, inclusive, a su pensamiento y a sus propósitos.

El capitalismo moderno añade a los otros anteriores capitalismo además del deseo de ganancia, de rentabilidad y de lucro, el poseer y acaparar todo esfuerzo individual a favor del logro de esa ganancia. El ser humano se convierte no ya en una máquina, sino que además es una máquina cuyos principios éticos están encaminados hacia el lucro y el dinero fácil.

Ya no hay empresarios aventureros, con riesgos. Ahora es despojo interminable y explotación miserable, bajo el pretexto del bienestar y el progreso. Y no porque haya esclavos como en la antigüedad o en las plantaciones, -que los sigue habiendo en la infinidad de empresas globalizadas-, sino porque la ética es de completa sumisión al dinero. Los grandes estamentos bancarios controlan todas las actividades y hacen que los países pobres se sientan fuertes y en continuo progreso, contrayendo mayores deudas, convirtiéndose en esclavos de por vida.

La teología de la prosperidad tiene alguna semejanza, pero aquí no es Dios el explotador, sino los ministros sin escrúpulos. Como en los tiempos de las indulgencias, Dios tiene un tesoro en los cielos para nosotros, pero a cambio tenemos que darle algo. El problema que plantea la teología de la prosperidad es el de ¿quién le va dar a Dios algo para que eso obligue a Dios a recompensarnos? La respuesta a esa pregunta es: “nadie”, porque Dios promete prosperarnos sin que eso sea referencia estricta a cuestiones terrenales.

En este contexto cuenta Panasiuk la siguiente historia: “Cuando mis suegros volvieron a Estados Unidos después de haberse pasado 15 a 20 años en el Africa, su situación económica estaba bastante más pobre de lo que estaba el día que salieron rumbo a Zimbabwe a comienzos de los años 60. Sin embargo, mi suegro traía bajo el poncho una buena cantidad de iglesias plantadas en lugares inhóspitos del continente africano, cientos de convertidos a Cristo y decenas de líderes entrenados para hacer la Obra del Señor. Yo me rehúso a creer que ellos hayan sido “maldecidos” por Dios, simplemente porque su situación económica no era la más brillante”.

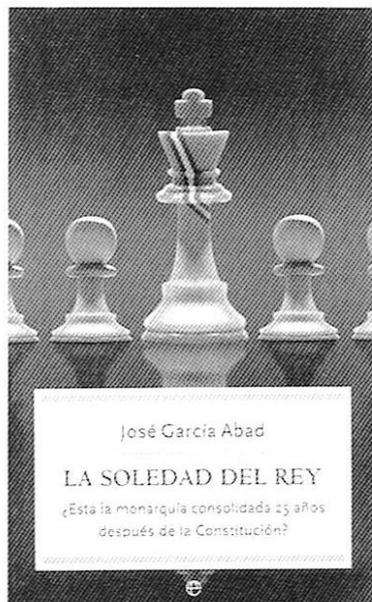
El espíritu del capitalismo se ha infiltrado en la teología y se hace a Dios responsable de tanto mercadeo religioso. Según algunas fuentes los “banqueros de Dios” están extendiendo por América Latina un discurso de apología de la prosperidad de Estados Unidos y vinculada esta a la guerra espiritual. Para estos está claro que la Biblia afirma que Adán con su pecado hizo perder la productividad, que José era un gran empresario maderero y Jesús estaba rodeado de hombres y mujeres con tanto dinero que no necesitaba de dinero.

Nuestra crítica a esta teología no es si la teología de la prosperidad es falsa o tiene validez, no es una crítica a la deformación espiritual que promueve, sino a esa crítica ética por el carácter dañino e injusto de las acciones de la teología de la prosperidad.

En la ya famosa película “Lutero” nos damos cuenta del sentido tan engañoso de las indulgencias. En cierta medida es la misma problemática, pero en vez de reclamar a Dios un trozo de cielo por unas monedas, se lo pedimos ya para esta tierra. Queremos prosperidad terrenal, ya que no es malo en sí, pero si lo es que fomenta el principio de amor al dinero y al poder, como en el capitalismo actual.

También se hace necesaria una crítica a la falta de actuación del cristianismo ante el poder del dinero que genera una economía de muerte. En el “Mercader de Venecia” se describe al judío Shylock como malvado usurero, perro y demonio, frente a los venecianos nobles, generosos y cristianos. Estos mantenían la santa doctrina aristotélica y escolástica de la esterilidad del dinero. Además de ser ellos despilfarradores, tramposos, crueles y racistas, observa Shilock que también son propietarios de esclavos y “no piensan liberarlos”. Así, Shilock, además de verdugo es víctima de la villanía de los cristianos, lo cual nos tramite a los cristianos de ahora el mismo sentido de falta de ética frente a un mundo esclavizado en lo material y lo espiritual.

*Manuel de León es escritor, historiador y teólogo.*



# LA SOLEDAD DEL REY,

Por José García Abad,

La Esfera de los Libros,  
Avda. Alfonso XIII 1, bajo,  
28002-Madrid.  
Madrid 2004, 490 páginas

### JUAN DE RABAT

Estamos ante un libro que ha levantado polémica. Un libro esclarecedor, que dice cosas tremendas sobre el rey, la familia real y la monarquía en general.

García Abad es un periodista especializado en economía, presidente del "Grupo Nuevo Lunes", que edita entre otros semanarios, *El siglo de Europa*.

El autor advierte en las páginas introductorias que "la monarquía es un tema tabú en la España del siglo XXI". Afirma que ha escrito el libro "con el convencimiento de que ya es hora de que se hable de ella abiertamente, sin ningún tipo de autocensura ni encubrimiento".

Cada página de este libro es un descubrimiento. Aunque los medios de comunicación informen de tarde en tarde y veladamente sobre los dineros del rey, ahora nos enteramos con absoluta claridad. El año pasado se le asignaron al rey, del presupuesto del Estado, 7,22 millones de euros – unos 1.202 millones de pesetas. "Hay que añadir –escribe el autor– muchos otros ingresos de la Casa Real o, dicho de otra forma, el pago de diversos gastos de los que no tiene que preocuparse el Monarca y que llegan por diversos caminos".

Sigue diciendo el autor que "la prestigiosa revista económica inglesa *Euro-business* atribuye a don Juan Carlos una fortuna de 1.790 millones de eu-

ros, unos 300.000 millones de pesetas, lo que le situaría en el puesto 134 de la lista de los más ricos de Europa".

"El dinero parece ser el flanco más débil de Su Majestad", escribe García Abad. Cuenta que el Rey Fahd de Arabia le envió 100 millones de dólares en calidad de préstamo. Y en tiempos del gobierno Suárez, don Juan Carlos escribió una carta al entonces Sha de Persia, Reza Pahlevi, solicitándole 10 millones de dólares "para ponerle un partido fuerte a Suárez".

La debilidad del rey de España por el dinero le llevó a mantener contactos con financieros como Mario Conde, Ruiz Mateos, Colón de Carvajal, Javier de la Rosa, Alfonso Escamez y otros. El más peligroso de todos fue Mario Conde. El escándalo financiero de Kio, por el que De la Rosa fue juzgado y condenado a prisión, salpicó al rey de tal manera que Luis María Ansón, director del diario *LA RAZÓN* y monárquico sin fisuras, propuso al rey que abdicara.

García Abad escribe páginas sobre los regalos al rey. Dice que "a Su Majestad le encantan los regalos, especialmente los regalos caros. Le fascinan los coches potentes". El autor da detalles sobre algunos de estos regalos y se detiene en el nuevo yate "Fortuna", "una embarcación única en el mundo". Según apreciaciones oficiales, el yate costó 3.000 millones de pesetas ("otras fuentes indican que el coste final se acercó a los 7.000 millones"). "Fue

"pagado a escote por un nutrido grupo de empresarios, inicialmente mallorquines".

El autor de *LA SOLEDAD DEL REY* se atreve con otro tema delicado: las mujeres. García Abad le atribuye un "corazón enamorado que le legaron sus antepasados y que sólo escandaliza a unos pocos".

Cuando falleció el que fue ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Ordóñez, en el Congreso de los Diputados se le preguntó al entonces Presidente del Gobierno, Felipe González, por qué no nombraba a otro inmediatamente. González respondió: "¿Cómo voy a nombrar a nadie si el rey no está en España?". García Abad aclara que el rey se encontraba en una clínica de Suiza atendiendo "a una deprimida Marta, la decoradora catalana a la que estuvo ligado sentimentalmente durante dieciocho años sin que ello le impidiera adentrarse en otras aventuras".

"Otra intimidad femenina, la de Bárbara –sigue García Abad– le pudo costar muy cara al monarca, y desde luego no nos resultó barato a los ciudadanos silenciar las supuestas indiscreciones del Rey".

En entrevista a Julio Feo, quien fuera secretario de Felipe González y secretario general de la Presidencia, se plantea de nuevo el tema sentimental. Julio Feo dice a García Abad con fina ironía que "el rey se ha alejado de los asuntos de faldas... porque si no, habría que aplaudirle. Si siguiera igual que en mi época, entonces habría que hacerle un homenaje".

García Abad dedica capítulos enteros a la figura del príncipe, a las infantas, a sus esposos, a la reina doña Sofía y a los nietos de Sus Majestades. Leemos cosas que sorprenden, poco o nada conocidas.

Incide en lo mal que se ha llevado el rey con Aznar, la ambición de Ana Botella al querer robar protagonismo a la reina.

Curioso: al tema religioso sólo dedica García Abad dos páginas. ¿No hay más que decir o no se puede decir más? Habla "del selecto grupo de opusdeístas que tomaron posiciones alrededor de la naciente Casa del entonces príncipe de España frente a los que se decantaron por la causa de Don Juan".



César Vidal

• con mirada profunda

# Hace treinta años

No me cabe la menor duda de que para millones de españoles el año 1977 estará vinculado de manera especial a las primeras elecciones democráticas. No es mi caso y no lo es no sólo porque no tenía edad para votar y los acontecimientos me pillaban un poco de refilón, sino, fundamentalmente, porque aquel año tuvo para mí un significado más importante. Me refiero a mi conversión. He narrado en distintas ocasiones – en prensa escrita y secular la última y hace sólo unos meses – cómo tuvo lugar y no voy a repetirlo ahora. Sí puedo decir que aquella conversión constituyó el final de un largo proceso que había durado no menos de cinco años.

El conflicto espiritual se acabó resolviendo gracias al estudio del Nuevo Testamento en griego y, especialmente, al de la carta a los Romanos. No conocía yo entonces ninguna iglesia evangélica, pero las afirmaciones paulinas de que la salvación era por la fe y no por las obras de la ley (Romanos 3, 19-26) me parecieron de una claridad y de una solidez indiscutibles. En treinta años, no han dejado de serlo un solo instante y, precisamente por eso, cuando, en agosto de 1977, descubrí una asamblea donde la gente creía lo mismo no tuve ningún problema en sentirme uno de ellos y en integrarme totalmente. Había terminado mi búsqueda.

No voy a idealizar lo que eran las iglesias evangélicas en aquel entonces. Precisamente porque las conocí soy consciente de sus defectos y de sus carencias. No lo soy menos de las limitaciones que planteaba la sociedad para los evangélicos.

Por ejemplo, la presencia en los medios de comunicación era muy escasa salvo excepciones notables como los programas radiofónicos de Monroy que, a mi juicio, eran excelentes en su brevedad y que nunca supe por qué dejaron de emitirse.

Por ejemplo, era raro que se hiciera referencia a nosotros en un periódico y, por regla general, era para disparatar y poniendo de manifiesto una ignorancia pasmosa.

Por ejemplo, la aplastante mayoría de la población no distinguía a un evangélico –no digamos a un bautista o un pentecostal– de un testigo de Jehová, un adventista o un pepino.

Por ejemplo, las iglesias solían ser un tanto tímidas y restringían la evangelización al ámbito de las personas cercanas siquiera porque no se sabía cómo iba a actuar la policía ante media docena de personas repartiendo folletos.

En todos esos aspectos, los avances han existido, pero de manera muy reducida. El mayor grupo mediático de la nación nos sigue calificando como secta (y no es el único) con relativa frecuencia; hay más programas de radio, pero no tengo la sensación de que con un impacto muy superior al de entonces; se transmite un culto de Navidad por TVE, pero la inmensa mayoría de la gente sigue sin saber qué son los evangélicos y ahora nos enteramos de que los mormones y los testigos de Jehová tienen “notorio arraigo” cada uno por su cuenta mientras que no lo tienen por separado los hermanos, los reformados o los bautistas.

¿Qué quieren mis hermanos que les diga? Puestos a escoger me quedo con aquello...

Es verdad que era raro que nos recibiera un alcalde –aunque por esa época existió el primer alcalde evangélico de España al que Monroy entrevistó en “*Restauración*”, por cierto– pero en una iglesia de quinientos miembros asistían más de siete al culto de oración de entre semana, experiencia amarga que yo viví durante meses en alguna congregación que, por amor cristiano, no voy a identificar.

Es verdad que los medios eran muy escasos, pero no existían pastores y diáconos que se declaraban favorables al matrimonio de homosexuales en flagrante violación de las enseñanzas de la Biblia.

Es verdad que los locales eran muy modestos (más o menos como la mayoría actualmente), pero a nadie se le hubiera ocurrido afirmar que los adventistas eran evangélicos y mucho menos darles entrada en una federación evangélica.

Es verdad que no había tanta gente empeñada (por cierto con escasa repercusión) en tener un eco mediático, pero ningún hermano hubiera sido atacado por otro por sus posiciones políticas o por no plegarse a la dictadura de lo políticamente correcto, siquiera porque nadie estaba afiliado a ningún partido, porque de haberlo estado jamás hubiera antepuesto el programa del mismo al Evangelio y porque la dictadura de lo políticamente correcto no se había constituido.

Es verdad que las mujeres tenían una participación menor en ciertos aspectos de la vida de la iglesia (pero la tenían y mucha. En la mía, por ejemplo, casi monopolizaban determinadas áreas de la enseñanza) y, por supuesto, nadie suscribía los disparates del feminismo y de la ideología de género, pero las familias eran mucho más estables y las separaciones constituían un fenómeno rarísimo y ningún pastor hubiera escrito que la iglesia debe estudiar si

una pareja de novios puede irse a vivir juntos sin casarse previamente.

Es verdad que no eran muchos los creyentes con estudios superiores, pero tampoco se daba en las iglesias un enfrentamiento lingüístico trasunto de los sufridos en algunas regiones españolas en las últimas décadas.

Es verdad que los medios escritos eran pocos, pero algunos eran aceptados por todos (sí, de nuevo, la referencia a Monroy es obligada y también lo es preguntarse por qué “*Restauración*” y “*Primera luz*” dejaron de publicarse).

Es verdad que la pobreza tecnológica del país era obvia, pero la Biblia era mucho más leída, estudiada y respetada en nuestras iglesias que actualmente. Es verdad que las instituciones docentes eran menos – tampoco son tantas ahora ni rebosan de estudiantes precisamente – pero a nadie se le hubiera ocurrido cuestionar la veracidad e inerrancia de las Escrituras y menos desde un púlpito.

Es verdad que, a diferencia de ahora, había que luchar contra la obligatoriedad de la asignatura de religión, pero a nadie, absolutamente a nadie, se le hubiera pasado por la cabeza respaldar una asignatura como la de Educación para la Ciudadanía donde, a partir de los tres años, se enseñará a las criaturas, entre otras lindezas, lo normal que es la existencia de matrimonios homosexuales.

Es verdad que existían menos comités, consejos y demás entes donde agruparse los mismos pastores, ex pastores y recontrapastores, pero las vocaciones al ministerio

–vocaciones desinteresadas en las que jamás se preguntaba lo que se iba a cobrar o donde se iba a servir– eran más y, por cierto, tengo que felicitar por enésima vez en el día de hoy a **Monroy por su artículo al respecto** de hace pocas semanas.

Insisto. Nadie me lo ha contado. Yo conocí aquellas iglesias. Fui bendecido con sus aspectos buenos, algunos excelentes, y sufrí indeciblemente los malos, pero con todas las excepciones y los matices que se quiera aducir, no creo pecar de nostálgico ni faltar a la verdad si afirmo que, **por lo general, eran más sólidas espiritualmente, más enraizadas en la Biblia y más sanas moralmente que las actuales.**

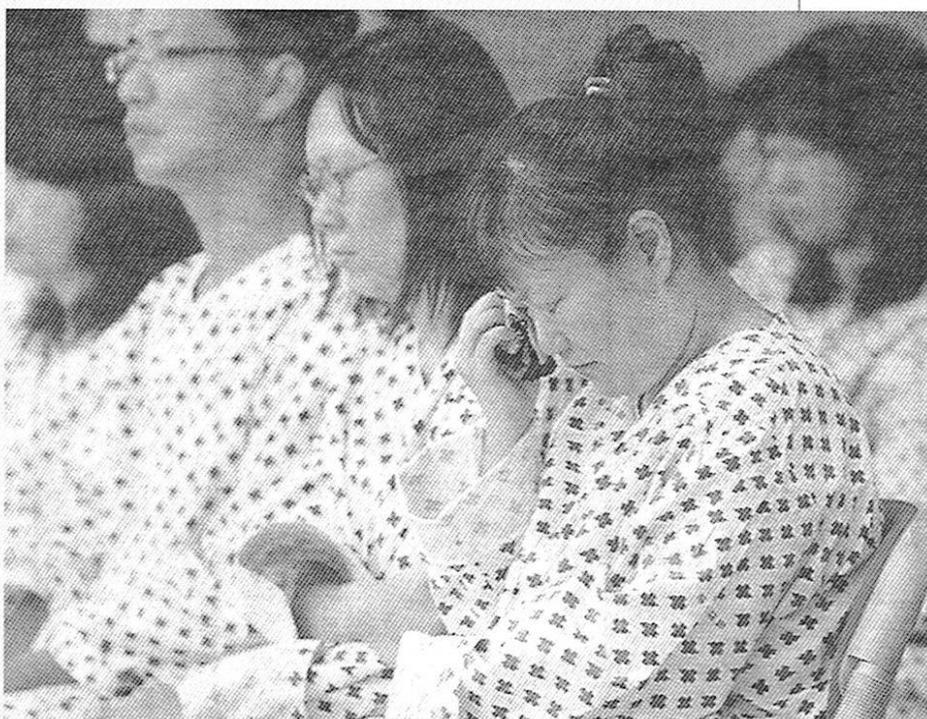
Por eso, al recordar aquellos años, no puedo evitar experimentar una sensación muy agrisulce. De gratitud por todo lo que el Señor nos ha dado; de pesar, por todos los caminos erróneos que hemos seguido –y continuamos transitando– pudiendo haberlo hecho mucho mejor, y de inquietud por el futuro porque –y digo esto con temor y temblor– no me cabe la menor duda de que o se produce un arrepentimiento general, un regreso firme a la Biblia con todas sus consecuencias, o lo que ahora son simples manifestaciones aisladas de apostasía irán adquiriendo un carácter generalizado hasta acabar por leudar toda la masa.

*CESAR VIDAL es historiador, teólogo, productor de radio y escritor; autor de 130 libros.*

## LA TORTURA DE 19 MISIONEROS COREANOS

**V**eintiún misioneros evangélicos coreanos, pertenecientes a la Iglesia Comunidad Aleluya, en Seul, Corea del Sur, fueron secuestrados en Afganistán por terroristas talibanes a finales de julio último. Dos de ellos fueron asesinados. Los diecinueve restantes fueron liberados el 11 de septiembre después de seis semanas de duro cautiverio. Según la prensa de Corea, el Gobierno del país pagó a los terroristas el equivalente a catorce millones de euros por su liberación.

Los misioneros liberados dijeron que los talibanes los amenazaban con matarlos a todos si no se convertían al Islam. Intentaron violar a las mujeres. Les hacían “trabajar como esclavos”. Los “golpeaban con ramas y los pateaban. Debían cargar agua y allanar los caminos para el paso de motocicletas”.



Algunos de los misioneros liberados durante una conferencia de prensa (A.P.).



Pedro Tarquis

# Como en los días de NOÉ

**“Como fue en los días de Noé, así también será en los días del Hijo del Hombre. Comían, bebían, se casaban y se daban en casamiento, hasta el día que entró Noé en el arca, y vino el diluvio y los destruyó a todos (Lucas 17:26-27)”**

**A**unque algunos aún lo nieguen, es cierto que vivimos una situación alrededor del cambio climático que se acerca a la categoría de catástrofe mundial. El parecido entre esta situación y el diluvio bíblico no ha surgido de ninguna fuente religiosa. Ha sido Greenpeace.

Y es que la organización ecologista internacional Greenpeace está construyendo una réplica del arca de Noé en el monte Ararat, noreste de Turquía, donde según la tradición cristiana reposarían los restos de la embarcación.

Es curioso que se haya elegido este paralelismo tan cercano, hasta el punto de construir un nuevo arca en el mismo monte donde reposó el arca tras el Diluvio, según el relato bíblico da a entender.

Lo que es cierto es que estamos ante un Diluvio originado, igual que el primero, por la maldad del hombre. Y maldad quiere decir depravación.

Depravación de un consumismo desaforado del mundo rico que se ha convertido en adicto de la necesidad de mantener el vender y el comprar... como en los días de Noé, comprando y vendiendo. Consumismo que ha llevado a la expoliación y destrucción de lo que Dios nos regaló para que cuidáramos.

Maldad que —no podemos olvidar— tiene una vertiente en la relación humana, y que quiere decir inmadurez egoísta en las relaciones personales, rompiendo y adquiriendo (¿comprando?) amistades y parejas o matrimonios (civiles, religiosos, virtuales o de alquiler)... como en los días de Noé, casándose y dándose en casamiento.

En definitiva, una vida volcada en el aquí y ahora como



si nada más existiera... como en los días de Noé. Y un día la sociedad entera se vio sacudida por lo inesperado, por una destrucción repentina... ¿como el final del cambio climático en el que caminamos?

Podría ser que se trastocase la temperatura, que las estaciones se rompieran y con ellas cosechas y fuentes de energía y de agua, que enfermedades conocidas o desconocidas encontrasen leña para su fuego de inquisición de la salud humana... Podría ser.

Vivamos o no todo esto, todos debemos enfrentarnos a ese cambio climático interior que arrasará con la vida en nuestro planeta cuerpo. Hoy mismo, mañana, en quince, veinte o cincuenta años... ¿quién da más?

Pero podemos decir que hay un arca, aún abierta, como la de Greenpeace, pero no en forma de anuncio de lo que puede ocurrir, sino como anuncio de la salvación eterna.

Está construida con la madera de una cruz. ¿Quieres entrar en ella? El que logró construirla la probó primero ¡y funciona! Ha superado la prueba. Es segura, sólida. ¡Y entrar en ella nos quita años!: “De cierto os digo que el que no recibe el reino de Dios como un niño, no entrará en él” (Lucas 18:17).

No esperes. Si estás leyendo esto, hoy es aún el día. Después... ya no lo sabemos. ¡Sube al arca!

*PEDRO TARQUIS es doctor en medicina, poeta y periodista.*

# UNA CASILLA PARA LOS PROTESTANTES EN EL IMPRESO DE LA RENTA

En el número anterior de "Vinculo" publicamos un largo comunicado de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) en torno a las intenciones del Gobierno de insertar en el impreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas una Casilla autorizando a los protestantes a dedicar una parte de sus impuestos a las iglesias integradas en la FEREDE.

Hemos querido pulsar el sentir de algunos líderes evangélicos y a ello dedicamos cuatro páginas de este número. Se abren con este artículo de Mariano Blázquez, Secretario Ejecutivo de la FEREDE, en el que aclara la diferencia entre la Casilla y la Fundación Pluralismo y Convivencia y siguen las distintas opiniones recabadas al respecto.



## INFORME DE MARIANO BLAZQUEZ SOBRE LA CASILLA Y LA FUNDACIÓN

En la última reunión de la Asamblea Plenaria de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), su Secretario Ejecutivo, Mariano Blázquez, presentó a los reunidos el informe que ofrecemos íntegro a continuación:

### **1.-La Fundación y Casilla IRPF son realidades diferentes y no suponen una exclusión.**

Representantes de la Dirección General de Asuntos Religiosos y de la Fundación Pluralismo y Convivencia coinciden en señalar que la Fundación está creada y tiene intención de continuar sea cual sea

la posible decisión sobre la casilla y por tanto no es adecuado presentarlas como alternativas no compatibles.

### **2.-Las finalidades y etiología son también diferentes.**

La Fundación tiene como objetivo favorecer la integración y visibilidad social de las minorías religiosas para lo cual

se establecen varias líneas: de fortalecimiento institucional, de las federaciones representativas, de apoyo y programas culturales y sociales de las congregaciones y entidades locales, de apoyo al estudio y conocimiento de las minorías religiosas, etcétera. Esta medida de integración social es necesaria con independencia

del resultado de la Casilla y se considera que al menos 15 o 20 años serán necesarios para mejorar visiblemente esa integración que debe beneficiar tanto a las entidades como a la sociedad en general.

Por su parte la Casilla consiste en un instrumento jurídico por el cual el Estado concede al contribuyente que lo desee el derecho de participar en la redistribución de la Renta permitiéndole asignar una parte de sus impuestos a entidades sociales y/o a ciertas entidades religiosas que tienen Acuerdos de Cooperación.

### **3.-El origen de los fondos no es el mismo en uno y otro caso.**

Los fondos de la Fundación Pluralismo y Convivencia proceden, en el momento actual, de modo casi total, de una partida aprobada en los Presupuestos Generales del Estado destinada al cumplimiento de los fines de la mencionada fundación.

Por su parte los fondos de

la Casilla no pasan por esa vía de los Presupuestos sino que son el resultado de una asignación que se permite realizar a cada contribuyente del IRPF detrayéndola del importe de la cuota que por este impuesto le correspondería abonar y que el Gobierno entrega a la confesión religiosa con Acuerdos de Cooperación elegida por el contribuyente.

### **4.-El sistema y la normativa aplicable para la justificación de las ayudas son distintos.**

Las ayudas de la Fundación están sometidas como criterio general a la normativa de adjudicación y justificación de las subvenciones públicas y por ello los proyectos presentan una complejidad importante tanto en su presentación como en la justificación.

La justificación de los fondos procedentes de la Casilla será rigurosa, pero no estará sometida a los porcentajes ni a los criterios técnicos o valorativos existentes en la Fundación. Es decir: se tendrá que accredi-

tar el destino de los fondos, pero, en el caso de aceptarse este sistema, seríamos nosotros quienes determinaríamos el uso que deseamos a dar a los mismos lo cual previsiblemente se haría mediante un programa presentado con anterioridad en el que se detallarían los conceptos a los que se destinarán las cantidades percibidas.

### **5.-La consideración jurídico-contable de los fondos por parte de la Administración Tributaria es muy diferente.**

Los fondos procedentes de la Fundación se conceptúan como dinero público procedente de los Presupuestos Generales del Estado mientras que los de la Casilla tienen una consideración más cercana a las exenciones o deducciones porque, aunque se produce un ingreso de la Administración Tributaria, ese dinero es considerado como "**minoración de ingresos**" del Estado. Es un ingreso en negativo que lleva aparejado un destino desde el inicio.

## **TRES PREGUNTAS**

Las opiniones que siguen responden a tres preguntas que figuraban en los cuestionarios enviados. A todos las mismas. Fueron estas:

- 1.** ¿Es usted partidario de que los evangélicos tengamos una casilla propia en el impreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Estado nos entregue el 0,7% actualmente en vigor para financiar proyectos de nuestras Iglesias?
- 2.** Cualquiera sea su respuesta, explique las razones.
- 3.** ¿Aceptaría usted alguna otra forma de financiación estatal a las iglesias evangélicas?



## **JAIME LLENAS, secretario general de la Alianza Evangélica Española.**

1. No.

2. El Estado aconfesional y laico no debe actuar como recaudador ni subvencionar a ninguna entidad religiosa. Esto, en lugar de arreglar el secular problema planteado por la Iglesia católica, multiplicaría el problema por cuatro.

3. Mi propuesta es doble. En primer lugar que se financien, en igualdad de condiciones con las entidades no religiosas, aquellos proyectos que tengan un valor social y en aquellos terrenos en los que las iglesias actúen como subsidiarias de las funciones que debería hacer el Estado.

En segundo lugar, solicitar que se eleven los topes de la base imponible del Impuesto de la Renta para que podamos deducirnos todo lo que aportamos a las Iglesias y confesiones religiosas, fomentando así que sean los propios miembros quienes financien sus propias congregaciones.



## **JESÚS MANZANO, vicepresidente del Consejo Ejecutivo de las Iglesias de Cristo y funcionario en el ministerio del Interior.**

1. Si

2. No creo que ello rompa el principio de separación entre la Iglesia y el Estado, ya que no es el Estado el que financia a las Iglesias sino sus miembros con una parte de sus impuestos, parte que el Estado cede como reconocimiento a la labor social de las Iglesias.

3. No, ya que cualquier otra aportación por parte del Estado sí que supondría estar bajo su dependencia.



## **AMABLE MORALES, destacado líder en las Asambleas de Hermanos y ejecutivo de Banca**

1. Totalmente contrario.

2. Podría resumir mi respuesta en

tres razones básicas:

1ª-Preservar un testimonio limpio frente a la sociedad española, evitando toda confusión sobre el origen de los apoyos económicos y por consiguiente de la independencia en la proclamación del Evangelio y sus implicaciones éticas y morales.

2ª-Preservar una visión y práctica bíblica del ministerio de la Iglesia, afirmadas en los dones, la vocación de servicio y el llamamiento, y por tanto alejadas de cualquier posible condicionamiento por dependencias y compromisos económicos.

3ª-Prevenir un inevitable daño -a mi juicio- a la comunión entre las Iglesias, que pronto veríamos disputando sobre el reparto y la aplicación de los fondos.

3. Personalmente entiendo que únicamente deberían recibir fondos públicos aquellas acciones de tipo social que atienden aspectos a cuya cobertura están legalmente obligados los poderes públicos, y siempre bajo las mismas condiciones y requisitos que cualquier otra Entidad, sea o no religiosa. Para tales fines existen ya vías presupuestarias, pues su cobertura no puede quedar condicionada al criterio voluntario de una asignación personal.



**MANUEL  
SARRÍAS,  
Secretario  
Ejecutivo  
de la Unión  
Evangélica Bautista  
Española**

1. Entiendo que hay posturas con argumentos fundamentados en ambos sentidos. Esto es una realidad a ciertos niveles de FERREDE como en la UEBE. Es lícita la colaboración con y del Estado en determinadas labores y también mantener el principio de que nuestras ofrendas y aportaciones en nuestras Iglesias son un acto de Culto a Dios.

2. Por ello, deseo insistir una vez más en que resulta imprescindible respetar plenamente los diferentes criterios puntuales que se han dado, se dan y se darán en cuestiones opinables y de legítima interpretación no coincidente. (Enseñanza Religiosa en los colegios públicos, Romanos 14 en cuanto a comer carne sacrificada a los ídolos, como ocurrió hace 40 años en cuanto si las Iglesias evangélicas debían inscribirse o no en el Registro de Entidades Religiosas, con el divorcio o como sucede ahora con el asunto que nos ocupa). Si no hay este respeto mutuo, volveremos a dar vueltas sobre nosotros mismos dentro de una historia interminable.

3. Tal vez nos hubiera allanado el camino si la Escritura, además de decirnos que hay que dar al César y a Dios, nos dijera explícitamente qué pasa con lo que nos da el César. Los límites de la separación de Iglesia-Estado, como en tantos otros ámbitos de la vida, no están detallados en un código o reglamento. El marco de definición es tan amplio que querer acotarlo genera necesariamente contradicciones. La cuestión es la actitud y la gestión, debiendo mantener en todo momento una completa libertad e independencia de las Iglesias en la vivencia y proclamación del mensaje central del Evangelio, con toda la carga ética, moral y espiritual que ello conlleva. Como diría el pastor bautista y Premio Nobel de la Paz, Martín Luther King, "las Iglesias (cristianas) no deben ser ni las señoras ni las siervas del Estado, sino su conciencia".



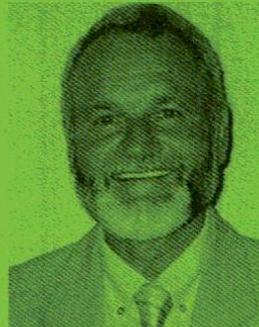
**ELISEO VILA,  
economista,  
teólogo, director  
de la Editorial Clie.**

1. Estoy a favor de la casilla porque en mi opinión es un sistema absolutamente neutro, justo y equitativo para la financiación de la obra social evangélica.

2. La obra social evangélica necesita de todos los medios económicos a su alcance. Renunciar a esta fuente de financiación, más importante de lo que muchos piensan, dejando que el Estado dedique la parte proporcional del dinero de los contribuyentes a organizaciones laicistas, es poco menos que un suicidio.

Y más importante que el dinero es la cuestión del testimonio. Al aceptar la casilla el propio Estado está diciendo cada año en los impresos a millones de españoles que los evangélicos existimos en España. Esta publicidad gratuita no tiene precio.

3. La casilla me parece un sistema más ideal que recibir fondos a través de una dotación presupuestaria a cargo de los Presupuestos Generales del Estado.



**MANUEL ESPEJO,  
presidente de Asamblea  
Cristiana de España**

1. A priori, no.

2. Porque la Iglesia debe financiarse en su dimensión económica de acuerdo a las Sagradas Escrituras. Los gobiernos de este mundo no están para dar dinero a la Iglesia. Dios, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento especificó los medios económicos que debían regir en su reino, así en Israel como en la Iglesia.

Por otro lado digo sí a la casilla siempre y cuando el dinero resultante sea convenientemente administrado por la FERREDE o por la Fundación Pluralismo y Convivencia. En mi opinión el reparto debe ser proporcional a la membresía de cada Iglesia, teniendo muy en cuenta a los más pequeños, los que no están encuadrados en las grandes denominaciones, los frecuentemente olvidados.

3. Me inclino por el sistema americano. Doy a la Iglesia el porcentaje autorizado por la Hacienda, la Iglesia certifica por escrito mi contribución, entrego el recibo a Hacienda y el dinero desgrava en mi declaración. De esta forma mi relación es con la Iglesia, no con la administración económica del Estado.



## Miguel Ángel Prado, Presidente del Consejo Evangélico en Andalucía.

1. Si, soy partidario.

Lo que será importante es elaborar un modo de gestión y administración de ese fondo de manera que sea justo, claro, fiel y eficiente.

2.- Bueno, pues hay razones Bíblicas.

Moisés salió de Egipto con riquezas después de años de trabajo. Llevamos años pagando impuestos y no recibiendo nada.

Nehemías reconstruyó los muros con fondos y madera otorgados por Artajerjes.

Podríamos seguir adelante con otros casos pero no es necesario.

Una cosa es que tengamos medios y recursos públicos para los proyectos y labores de ámbito social, cultural, etc. No me parece bien para los relacionados con cultos o pastores.

Ejemplo: terrenos para locales, sedes, obras sociales, etc. Son los Ayuntamientos los que deben ceder estos terrenos.

Para obras de servicio a la sociedad a la que presentamos el mensaje del Evangelio, los fondos destinados a dichos fines y procedentes de los impuestos que pagamos todos, también los evangélicos.

No es para tener más patrimonio como Iglesia evangélica, sino para tener más oportunidades de servir.

No es cuestión de ser más estrictos que las propias enseñanzas y prácticas bíblicas. Jesús envió a los 12 y a los 70 y les dijo que comieran donde fuesen recibidos.

El tomar actitudes por efecto rebote (abuso y mucho más de la Iglesia católica) no es garantía de fidelidad al Evangelio.

3. No sabemos si podría ser otra forma mejor, más transparente, justa y razonable, esto hay que decidirlo sobre el estudio de "otra forma".



## GUILLERMO CORREA, secretario ejecutivo del Consejo Evangélico de Cataluña y pastor de Iglesia.

1. Si.

2. Como cualquier otro agente social entendemos que tenemos los mismos derechos de acceder a los recursos públicos para financiar aquella parte de nuestro trabajo que tiene repercusión social.

3. Las dos fórmulas de financiación necesarias son, por una parte, mantener la actual vía de financiación a través de la Fundación Pluralismo y Convivencia y, por otra, añadir la casilla en la declaración de la Renta.

## VOTACIÓN EN LA FEREDÉ SOBRE EL TEMA DE LA CASILLA: 71,62% A FAVOR

En la última Asamblea Plenaria de la FEREDÉ el presidente, José María Baena, propuso a los asistentes la siguiente pregunta: "¿Considera aceptable que el Estado autorice el reconocimiento del derecho de los contribuyentes a destinar mediante una casilla en la Declaración de la Renta de las Personas Físicas una parte de sus impuestos a la confesión evangélica integrada en la FEREDÉ?"

Aún cuando esta Plenaria no estuvo tan concurrida como otras, habiendo cuenta de que era la segunda que tenía lugar este año, convocada con carácter extraordinario, algunos de los asistentes ostentaban la representación de 15, 25, 50, y hasta 70 votos de otras tantas iglesias encuadradas en las grandes denominaciones. El total de votos se elevó a 955. De estos, 684 (71,62%) fueron a favor de la casilla, 72 (7,53%) en contra. Votos en blanco y abstenciones resultaron 199 (20,83%).

## PROTESTANTE DIGITAL: 25% EN CONTRA DE LA CASILLA

La revista "Protestante Digital" colgó en Internet una encuesta solicitando opiniones sobre el tema de la Casilla. Respondieron 1.486 personas, con este resultado:

Sería una vergüenza: 25%.

Me parece mal: 23%.

Sí para acabar con la discriminación: 21%.

Me parece bien: 15%.

Es una magnífica idea: 14%.

No sé qué responder 3%.

Quienes respondieron, según los datos obtenidos, se encuadran en estas creencias:

Evangélicos: 65%.

Cristianos sin apellidos: 19%.

Católicos 10%.

Agnósticos 2%.

Otros cristianos 1%.

Judíos 1%.

Mahometanos 1%.

Otros 1%.

# RELACIÓN DE LAS ENTIDADES EVANGÉLICAS Y CANTIDADES ENTREGADAS POR EL ESTADO ESTE AÑO 2007

Una vez estudiados por la Fundación Pluralismo y Convivencia, organismo estatal, los proyectos presentados por las entidades evangélicas, ha subvencionado este año con las cantidades reseñadas a las iglesias y organismos que a continuación se mencionan:

Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE)	675.000,00 €	Coordinadora de Asambleas de Hermanos de Catalunya (Barcelona)	4.500,00
AGAPE (Barcelona)	7.000,00	Diaconía (Madrid)	8.199,94
Alianza Evangélica Española (Barcelona)	10.000,00	Diaconía de Madrid (Madrid)	8.000,00
Asamblea Cristiana de Leganés - Sant Cugat del Vallés (Sant Cugat del Vallés)	2.000,00	Entidad Religiosa Asociativa Cristiana Evangélica de Olivares	3.000,00
Asamblea Cristiana de Leganés - Sevilla	3.000,00	Esglesia Evangélica Unida de Terrassa	5.000,00
Asambleas de Evangelización Mundial para Cristo C/ Isla Trinidad (Madrid)	12.800,00	Federación Asambleas de Dios de España (La Carlota)	5.000,00
Asambleas de Evangelización Mundial para Cristo, C/ Antonia Rguez. Sacristán (Madrid)	10.200,00	Federación de Iglesias Evangélicas Independientes de España (L'Ametlla del Vallés)	3.000,00
Biltokia Cristiana Vino Nuevo (Pamplona)	4.000,00	IERE - C/ Dos de Abril - Valencia	6.200,00
Capilla del Cementerio Británico (Lujua-Sondica)	4.500,00	Iglesia Antigua de los Mártires (Valladolid)	4.800,00
Capilla evangélica de Toral de los Guzmanes	5.000,00	Iglesia Apostólica en España (Andújar)	2.500,00
Centre Cristià Evangèlic (Blanes)	1.000,00	Iglesia Apostólica Pentecostal de Antequera (Antequera)	6.000,00
Centro Bíblico Berea (Barcelona)	3.800,00	Iglesia Apostólica Pentecostal de Aragón (Zaragoza)	3.000,00
Centro Cristiano "Tiro de Línea"		Iglesia Apostólica Pentecostal de Cantabria (Santander)	8.000,00
Asambleas de Dios C/ Marchena 10 (Sevilla)	3.000,00	Iglesia Apostólica Pentecostal de Madrid (Sede Social) (Madrid)	3.000,00
Centro Cristiano Buenas Nuevas de Úbeda		Iglesia Asambleas de Dios de A Coruña - Pontedeume (Pontedeume)	4.000,00
Asambleas de Dios (Úbeda)	5.000,00	Iglesia Bautista de El Salvador (Valencia)	6.000,00
Centro Cristiano Tiro de Línea - C/ Cristobal Colón, 10 (Dos Hermanas)	6.000,00	Iglesia Bíblica Comunidad Cristiana de Tarragona	4.000,00
Centro Evangélico FIEIDE de Asistencia a Tercera Edad (Reus)	5.800,00	Iglesia Centro Cristiano Torre Fuerte (Torrejón de Ardoz)	4.000,00
Comunidad Cristiana del Camino de la Vida (Valladolid)	2.000,00	Iglesia Crisitana Resurrección - Pza de la Merced, 9 (Cartagena)	5.200,00
Comunidad Cristiana Evangélica Decisión (Madrid)	6.000,00	Iglesia Cristiana Adventista de Alcoy	5.000,00
Comunidad Cristiana Evangélica El Faro (Madrid)	9.500,00	Iglesia Cristiana Adventista de Granada	1.100,00
Comunidad de Amor Cristiano (Córdoba)	4.600,00	Iglesia Cristiana Adventista de Huelva	4.200,00
Comunidad Operación Movilización Evangélica (Premiá de Mar)	4.000,00	Iglesia Cristiana Adventista de la Coruña	5.000,00
Conferencia para la Evangelización de España (Madrid)	6.200,00		
Congregación Anglicana Natividad (Reus)	4.200,00		

Iglesia Cristiana Adventista de las Palmas de GC (Las Palmas de GC)	5.200,00	Iglesia Cuerpo de Cristo de Alcalá de Henares	4.800,00
Iglesia Cristiana Adventista de Madrid - Aluche	4.500,00	Iglesia de Dios Pentecostal Española (Vigo)	5.000,00
Iglesia Cristiana Adventista de Madrid Las Rosas	2.500,00	Iglesia de Jesús en Alcalá de Guadaíra	3.600,00
Iglesia Cristiana Adventista de Málaga	3.800,00	Iglesia de la Biblia Abierta de Lleida	6.000,00
Iglesia Cristiana Adventista de Murcia	2.600,00	Iglesia de la Resurrección (Madrid)	6.500,00
Iglesia Cristiana Adventista de Orihuela	5.000,00	Iglesia de los Elegidos de Dios (Madrid)	4.000,00
Iglesia Cristiana Adventista de Palma de Mallorca	3.000,00	Iglesia de San Basilio (Sevilla)	4.000,00
Iglesia Cristiana Adventista de Puerto de Santa María	4.800,00	Iglesia del Espíritu Santo de Villaescusa	3.000,00
Iglesia Cristiana Adventista de San Pedro del Pinatar	1.000,00	Iglesia del Pacto Evangelico Vida Nueva (A Coruña)	5.000,00
Iglesia Cristiana Adventista de Toledo	3.600,00	Iglesia del Señor (Pamplona)	2.900,00
Iglesia Cristiana Adventista de Valencia-Timoneda (Valencia)	5.000,00	Iglesia El Lokal (Barcelona)	6.800,00
Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día de Calahorra	1.000,00	Iglesia Episcopal de Cristo (Pontevedra)	6.500,00
Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día de Madrid - Vallecas	6.000,00	Iglesia Española Reformada Episcopal (Madrid)	13.500,00
Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día de Madrid Alenza	3.200,00	Iglesia Evangélica en C/Touriño Gamallo (Marín)	10.000,00
Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día de Oviedo	6.000,00	Iglesia Evangélica Española (Madrid)	11.000,00
Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día de Tudela	1.000,00	Iglesia Evangélica "La Roca" de Valladolid (Medina del Río seco)	5.500,00
Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día en Castellón	4.200,00	Iglesia Evangélica Alcance y Victoria de Barcelona	6.000,00
Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día en Gijón	4.200,00	Iglesia Evangélica Asambleas de Dios de A Coruña	3.000,00
Iglesia Cristiana Emanuel (Madrid)	4.400,00	Iglesia Evangélica Asambleas de Dios de Barcelona	2.500,00
Iglesia Cristiana Evangélica Betel de San Fernando	2.200,00	Iglesia Evangélica Bautista Creu Alta (Sabadell)	5.200,00
Iglesia Cristiana Evangélica de Alcantarilla	4.000,00	Iglesia Evangélica Bautista de Castellón	
Iglesia Cristiana Evangélica de Aluche (Madrid)	9.000,00	El Buen Pastor (Castellón)	5.000,00
Iglesia Cristiana Evangélica de Asambleas de Hermanos del Carmelo (Barcelona)	4.500,00	Iglesia Evangélica Bautista de Cerdanyola	6.500,00
Iglesia Cristiana Evangélica de Chamartin (Madrid)	4.200,00	Iglesia Evangélica Bautista de El Salvador de Torrente	3.000,00
Iglesia Cristiana Evangélica de Gamonal Burgos	11.400,00	Iglesia Evangélica Bautista de Gracia (Barcelona)	6.000,00
Iglesia Cristiana Evangélica de Puertollano	3.800,00	Iglesia Evangélica Bautista de la Santísima Trinidad (Denia)	3.800,00
Iglesia Cristiana Evangélica en calle Agustina de Aragon de Valencia	11.000,00	Iglesia Evangélica Bautista de Molins de Rei (Molins de Rei)	3.800,00
Iglesia Cristiana Evangélica Nueva Sion (Sevilla)	4.000,00	Iglesia Evangélica Bautista de Pamplona	7.000,00
Iglesia Cristiana Adventista Santa Cruz de Tenerife	1.200,00	Iglesia Evangélica Bautista de Zaragoza	8.000,00
Iglesia Cristiana Adventista de Madrid - Calatrava (Madrid)	6.000,00	Iglesia Evangélica Bautista del Redentor (Sabadell)	3.000,00
Iglesia Cruzada Cristiana (Santiponce)	5.000,00	Iglesia Evangélica Bautista Nueva Salem (Badalona)	2.000,00
Iglesia Cuerpo de Cristo (Madrid)	3.500,00	Iglesia Evangélica Betania de Salou	5.000,00
		Iglesia Evangélica Betel en Aragón (Zaragoza)	9.000,00
		Iglesia Evangélica Bethel de Sant Boi de Llobregat	2.100,00
		Iglesia Evangélica Bethesda (Córdoba)	3.000,00
		Iglesia Evangélica Buenas Noticias de Madrid	7.000,00
		Iglesia Evangélica Burgos Norte (Burgos)	4.600,00
		Iglesia Evangélica Centro Cristiano de Boiro	9.800,00
		Iglesia Evangélica Comunidad Cristiana de Antequera	8.000,00
		Iglesia Evangélica Comunidad de Fe de Granada (Armillá)	2.500,00

Iglesia Evangélica Cristo Vive (Madrid)	10.800,00	C/Descubridor Colom, 4-6 (Rubi)	7.000,00
Iglesia Evangélica Cristo Vive de Alicante	3.200,00	Iglesia Evangélica Española - Gran, 78 (Es Castell)	2.000,00
Iglesia Evangélica de Alzira Assmbleas de Dios (Alzira)	800,00	Iglesia Evangélica Española - Llull, 161 (Barcelona)	3.200,00
Iglesia Evangélica de Eibar Asambleas de Dios (Eibar)	3.000,00	Iglesia Evangélica Española - Valencia	3.000,00
Iglesia Evangélica de Filadelfia - Granada	6.000,00	Iglesia Evangélica Española C/ Tallers, 26 (Barcelona)	6.000,00
Iglesia Evangélica de Filadelfia - Zona Madrid	7.500,00	Iglesia Evangélica Española de Jaca	3.500,00
Iglesia Evangélica de Hermanos de Ofelia Nieto	8.500,00	Iglesia Evangélica Esperanza Viva	
Iglesia Evangélica de Hermanos Ebenezer (Vigo)	7.000,00	Asambleas de Dios (Carlet)	3.400,00
Iglesia Evangélica de Hermanos en Barcelona	9.500,00	Iglesia Evangélica Filadelfia - Almería	6.000,00
Iglesia Evangélica de Hermanos en Benavente	5.600,00	Iglesia Evangélica Filadelfia - Zona Córdoba y Jaén (Linares)	7.500,00
Iglesia Evangélica de Hermanos en C/ San Juan de Dios (Valencia)	4.800,00	Iglesia Evangélica Filadelfia de Valladolid	8.000,00
Iglesia Evangélica de Hermanos en Calle Martorell de L'Hospitlet	4.000,00	Iglesia Evangélica Fuente Divina de Vigo	
Iglesia Evangélica de Hermanos en La Vaguada (Madrid)	13.000,00	Asambleas de Dios (Vigo)	4.000,00
Iglesia Evangélica de Hermanos en León	8.000,00	Iglesia Evangélica Gloria de Dios (Madrid)	4.200,00
Iglesia Evangélica de Hermanos en Mataró (Barcelona)	3.800,00	Iglesia Evangélica Jesús Nuestro Pastor	
Iglesia Evangélica de Hermanos en Zaragoza	6.000,00	Asambleas de Dios (Málaga)	5.000,00
Iglesia Evangélica de Hermanos Resurrección y Vida (Madrid)	7.500,00	Iglesia Evangélica Menonita de Barcelona	4.000,00
Iglesia Evangélica De la Buena Semilla Asambleas de Dios (Cádiz)	4.000,00	Iglesia Evangélica Metodista Betel (Barcelona)	5.000,00
Iglesia Evangélica de León - Jiménez de Jamuz	5.000,00	Iglesia Evangélica Misionera Andaluza (Montilla)	6.200,00
Iglesia Evangélica de Mieres		Iglesia Evangélica Nueva Vida del Altea	4.200,00
Asambleas de Dios (Mieres)	7.200,00	Iglesia Evangélica Nuevos Horizontes- Zafra	1.500,00
Iglesia Evangélica de Móstoles	8.500,00	Iglesia Evangélica Piedras Vivas	
Iglesia Evangélica de Trévol (Barcelona)	4.000,00	de Quintadueñas Burgos	4.000,00
Iglesia Evangélica Eben Ezer Asambleas de Dios (Puerto de Sagunto)	3.500,00	Iglesia Evangélica Primera Asamblea de Dios del Principado de Asturias (Gijón)	3.800,00
Iglesia Evangélica Ejercito de Salvación - A Coruña	6.000,00	Iglesia Evangélica Pueblo Nuevo (Madrid)	3.000,00
Iglesia Evangélica Ejercito de Salvación - Arganda	8.000,00	Iglesia Metropolitana de Barcelona Betania (Barcelona)	5.000,00
Iglesia Evangélica Ejercito de Salvación - Barcelona	7.000,00	Iglesia Ortodoxa Española (Barcelona)	5.000,00
Iglesia Evangélica en Avenida Doctor Otero Ulloa (Marín)	3.000,00	Iglesias de la Biblia Abierta- Zaragoza	2.600,00
Iglesia Evangélica Española - Bravo Murillo 85 (Madrid)	8.000,00	Juventud para Cristo (Barcelona)	7.000,00
Iglesia Evangélica Española - C/ Calatrava, 25 (Madrid)	8.000,00	La Semilla de Trigo (San Boi de Llobregat)	3.800,00
Iglesia Evangélica Española - C/ Francesc Julia, 17 Bajo (Santa Coloma de Gramanet)	5.000,00	Ministerios Doukonía (Coria del Río)	5.500,00
Iglesia Evangélica Española -		Misión Crisitana Ministerios Creativos (Cambrills)	4.000,00
		Misión Evangélica Urbana de Sevilla	10.000,00
		Misión Evangélica Urbana Madrid	17.000,00
		Misión Evangélica Urbana Zaragoza	8.000,00
		Servidores de Vida (Madrid)	5.000,00
		Siete Robles- Zazpi Hartzak (Valle de Allín)	4.500,00
		Unión Bíblica de Cataluña (Espluges de Llobregar)	5.000,00
		Iglesia Cristiana Adventista de Zaragoza	5.200,00
		Iglesia Cristiana Adventista de Sevilla	5.000,00

Firma la relación José María Contreras Mazarío, presidente de la Junta Rectora de la Fundación estatal Pluralismo y Convivencia.



Emilio Lospitao

## AUGE DEL PROTESTANTISMO EN AMERICA LATINA

# CARTA A UN HERMANO SEPARADO

## (Ecuménico)

**Esta carta abierta a un hermano separado (ecuménico) tiene como punto de partida una información aparecida en el diario LA RAZÓN del día 11 de agosto de 2007. El artículo en cuestión está firmado por el enviado especial de dicho diario en México, Álex Navajas. Pero hubiera servido para el propósito de esta carta abierta cualquier artículo de los miles publicados en español en cualquier diario de España y, me temo, de toda Hispanoamérica. Por lo demás, decir que uso el masculino genérico para referirme a los dos sexos, varón y hembra.**

**M**e complace saber que son cientos, quizás miles (¿o puede que millones?) las personas, hombres y mujeres, de todas las edades que viven y sienten la experiencia del ecumenismo. Son personas que por encima de todo se sienten cristianos, sin apellidos, aun cuando desarrollen y vivan su fe desde educaciones religiosas diferentes. Son personas de fe que tienen como punto de mira, por encima de cualquier otra cosa, el servicio al prójimo. Bien.

Sin embargo, mi percepción (por supuesto, simple) de las cosas relativas al ecumenismo me dice que algo no funciona bien y, de ahí, mi perplejidad (quizás por mi simpleza). Particularmente, observo que existen al menos cuatro niveles diferentes dentro de la esfera religiosa católica en relación con el tema que nos incumbe: Uno, el que corresponde al Departamento de Relaciones Interreligiosas, desde el cual se lleva a cabo todo el desarrollo ecuménico; y dentro de éste el específico con la gran Familia Protestante (Presbiterianos, Metodistas, etc. y toda la restante gama Evangélica). Dos, el que corresponde al Departamento de Comunicación General con las Diócesis de todo el mundo. Aquí el vocabulario ya empieza a cambiar y las actitudes más aún. Tres, el que corresponde con los Medios de Comunicación en general (Prensa, Radio y TV). Cuatro, el simplemente "arréglatelas como puedas"; o sea, el trato directo y a iniciativa propia de cada creyente, con o sin autorización del obispo de turno o proximidad.

Pues bien, me temo que el único ecumenismo de verdad, el auténtico, el efectivo, el que mira con la frente alta y cara a cara con "el otro", es el que corresponde al "nivel 4". Este debe ser el auténtico porque desde él, me su-

pongo, no se darán puñaladas por la espalda; debe ser desde el que no se usa un doble lenguaje y desde el que se nombra las cosas por su nombre.

Desde los otros niveles, estimado hermano separado (ecuménico), se me antoja que no se respeta nada ni a nadie. Desde los otros "niveles" se entra a quemarropa, a bayoneta calada cual mercenario sediento de sangre, se entra con el propósito deliberado de hacer daño, y mientras más mejor (es una apreciación muy personal y desde mi simpleza).

Al enviado especial en México, Alex Navajas no le tembló la pluma al escribir su artículo y meter a todos en el mismo saco (hablo del nivel 3). En sus primeras líneas dice que "cada hora, los "misioneros" de las iglesias protestantes en Iberoamérica consiguen 400 prosélitos más para sus filas...". ¿Cuáles son esas "iglesias protestantes" a las que se refiere el periodista? Obviamente, para el licenciado Navajas son todas las iglesias que no son católicas. El articulista ha demarcado dos grupos religiosos en Iberoamérica: el católico y el protestante. Y en este último ha aglutinado a todas las iglesias que no son católicas (Anglicanos, Metodistas, Presbiterianos, Bautistas, Pentecostales, etc.). Entre ellas, sin duda, las sectas; que las habrá.

El licenciado Navajas continúa en el susodicho artículo, citando a un "experto en sectas y nuevos movimientos religiosos", y dice que en el año 1900 había apenas 250.000 protestantes en Iberoamérica. Al concluir el pasado siglo, la cifra rondaba los 50 millones de prosélitos". En otro párrafo escribe: "Algunas previsiones apuntan además que en Brasil, el país con el mayor número de católicos del mundo, si se mantiene el actual ritmo de crecimiento, la mitad de la población será protestante antes del año 2050.

México, el segundo en número de católicos, ha pasado en apenas 30 años de tener 800.000 evangélicos a alrededor de 5 millones".

Cualquier lector percibe que "evangélico" y "protestante" no sólo es un contraste con "católico", sino que está asociado con "secta". Y éste parece ser el interés mediático del autor del artículo. No es ninguna novedad en los medios de comunicación españoles. Se insiste hasta la saciedad en asociar "evangélico" y "protestante" con secta.

Usted, "hermano separado" (ecuménico), me dirá que el tratamiento que dan los medios de comunicación a las iglesias protestantes depende de la sola y exclusiva responsabilidad de los articulistas y de sus agencias respectivas, y tiene la razón de un santo. Pero mi perplejidad radica también en que las autoridades religiosas pertinentes de la Iglesia Católica parecen sentirse muy satisfechas con dicho tratamiento, porque, ¿cuántas veces han salido al paso de tales noticias para formular las aclaraciones debidas? ¿Cuántos obispos católicos han publicado una simple nota informativa para rectificar un mal uso de los calificativos en los medios de comunicación relacionados con "sectas" y "protestantes"? ¿Por qué esa insistencia en los medios de comunicación para confundir al lector (religiosamente inculco, ciertamente) español y latinoamericano?

Más aún, estimado hermano separado (ecuménico), ¿por qué desde los grupos ecuménicos (de nivel 4) no emiten esas aclaraciones semánticas para que creamos que no todos son iguales, es decir, que de verdad existe ese nivel 4?

Los que respetamos el movimiento ecuménico, y seguimos de cerca las relaciones ecuménicas y su evolución, deseamos ver los gestos mínimos en los medios de comunicación, donde se pidan disculpas, se hagan aclaraciones, se llamen las cosas por su nombre y se mire de frente con la mirada nítida que exige cualquier relación ecuménica de verdad.

*EMILIO LOSPITAO es profesor y predicador en la Iglesia de Cristo*

# ¡Gracias campeones!

*Con la colaboración de Félix Benlliure*

El capítulo 11 de la epístola a los Hebreos ha sido clasificado entre los siete grandes capítulos de la Biblia. De forma genérica se lo ha llamado "Héroes de la fe". El objetivo que persigue el autor inspirado es que aquellos hombres y mujeres, sus circunstancias, sus luchas, sus conquistas, sirvan de ejemplo a lectores de los siglos futuros.

Existieron y aún existen otros héroes del mismo calibre en España, a quienes la fe llevó a mover montañas de dificultades, triunfando sobre las circunstancias contrarias en nuestro país.

De un modo muy general, y sin otras pretensiones más que la nota informativa, encuadramos a éstos héroes en cuatro generaciones.

La generación de la Reforma que se inició en Europa en el siglo XVI.

La generación de la Segunda Reforma que tuvo como base Gibraltar a finales del siglo XIX.

La generación de la República, que supo mantenerse fiel hasta el final de la guerra civil en 1939.

La generación de los 50, puesta en pie al grito galdosiano de "¡Lázaro, despierta!" y desafió las leyes restrictivas de la dictadura.

Protagonistas de esta última generación aún viven entre nosotros. El propósito de esta sección es darlos a conocer, agradecer a Dios el ministerio que ejercieron y las fuerzas espirituales que los sostuvieron y decir a ellos: Gracias, campeones.

## *Pedro Bonet* *(89 años)*



Alguien ha dicho por Cataluña que Pedro Bonet, recordando al rey Ezequías, ha pedido a Dios le permita vivir cien años.

Por ese camino anda. Los protestantes españoles seríamos los segundos bendecidos. Un hombre que conoce bien a Pedro Bonet por haber compartido ministerio con él en una Iglesia de Barcelona, Roberto Velert, lo define como trabajador incansable, mente privilegiada, de profundas y arraigadas convicciones religiosas, orador elocuente, organizador meticuloso, amigo de sus amigos, predicador de verbo justo, de una valentía indiscutible.

Pedro Bonet y Duch nació en Barcelona el 27 de noviembre de 1918, pocos meses después de acabada la primera guerra mundial.

En la Navidad de 1933 Bonet asistió por vez primera a una Iglesia evangélica. En ella encontró a un grupo de jóvenes que lo recibieron con amabilidad.

En la primavera de 1934, en plena libertad religiosa declarada por el Gobierno de la República, el evangelista Samuel Polomeque, español convertido en Cuba, llevó a cabo una campaña de evangelización en Barcelona. Entre las personas que respondieron al primer llamamiento estuvo Pedro Bonet. Poco después, el 15 de agosto de aquel mismo año fue bautizado por el pastor Ambrosio Celma. Tenía entonces 16 años.

En 1944 contrajo matrimonio con Noemí Celma, hija del pastor que le bautizó. La pareja tiene tres hijos: Esther, Pedro y Sara, todos ellos actualmente involucrados en diferentes aspectos de la obra evangélica.

Los años siguientes fueron de una actividad incesante. Estudió en el Seminario Bautista Español entre 1948 y 1950. Fue nombrado director de la revista "El Eco", elegido presidente de la Unión de jóvenes Bautistas de España; pasa dos años estudiando en el Seminario Bautista de Ruschlikon, en Suiza.

Estuvo durante siete semanas –una anécdota en su vida– como pastor de la Iglesia en calle General Lacy, de Madrid. Posteriormente ejerció el pastorado en iglesias de Cataluña donde desarrolló un ministerio que le permitió ver muchas vidas convertidas al Señor.

Pedro Bonet no ha sido sólo un destacado dirigente denominacional. Su sudor y su sangre, su inteligencia y su fuerte voluntad han sido vitales para el protestantismo español en años difíciles.

## José Perera Garriga (90 años)



Un estudio del Ministerio de Trabajo certifica que en España viven siete millones y medio de personas que superan los 65 años de edad. El número de octogenarios ha subido un 66 por ciento en los últimos quince años.

Una población envejecida no significa una población inútil. Cuando Adenauer se propuso la reconciliación de Alemania tenía 73

años y siguió al frente del gobierno de su país hasta cumplir los 87. Churchill tenía 81 años al ser elegido de nuevo primer ministro de Inglaterra en 1951. Reagan había cumplido los 70 el día que ocupó por vez primera la presidencia de Estados Unidos. El gran Jorge Luis Borges murió amando y siendo amado a los 87 años.

Nuestro admirado, querido y entusiasta José Perera supera en edad a todos los citados. A sus 90 años trabaja 10 horas diarias en la confección de un *"Diccionario Histórico Ilustrado del Protestantismo Español"*, sin abandonar la atención al *"Archivo Gráfico Documental Evangélico"*, del que es fundador y presidente. En ambos casos, obras colosales capaces de asustar al espíritu más emprendedor.

José Perera entró en contacto con el Evangelio hacia 1940 en Benavente, provincia de Zamora, de donde era natural su esposa. En 1943, ya casado, el matrimonio se instaló en Barcelona. Ambos fueron bautizados ese mismo año en la Iglesia situada en la calle Teruel.

Convertirse y disponerse al servicio del Maestro fue todo una. Perera siempre abominó la mediocridad. Su hoja de servicios llenaría varias páginas de esta revista. Siempre mantuvo un trabajo secular que le permitía no depender económicamente de ninguna Iglesia, habiendo servido a muchas en ciudades de Cataluña.

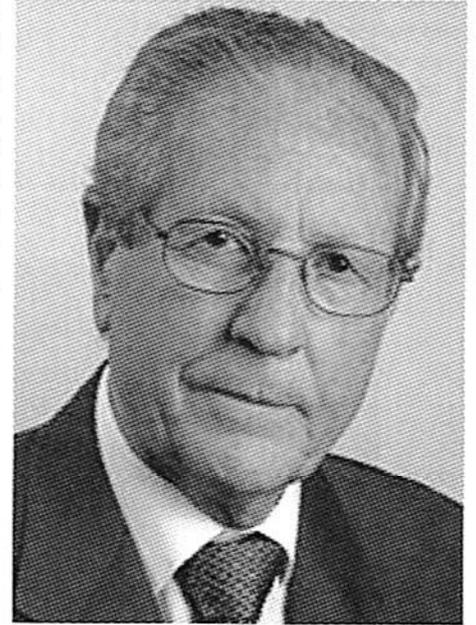
La Fundación "Le Grain de Ble", de Suiza, lo nombró Director responsable de grupos de niños, adolescentes y adultos. Con ellos viajó por Europa y Oriente Medio.

José Perera formó parte de una asociación de románticos y un poco aventureros creyentes catalanes que en 1957 fundaron el movimiento evangélico "Sintonizando con Dios", en cuya directiva estuvieron Jaime Casademon, Javier Bosque, Juan Antonio Monroy y otros.

Para el protestantismo español es un orgullo que hombres como José Perera sigan activos y útiles, siendo un importante factor de cohesión en el trabajo global.

protestantismo español en años difíciles.

## José María Martínez (83 años)



Este gigante espiritual y héroe indiscutible de la fe nació en 1924 en Castejón, pequeña localidad Navarra. Siendo el niño la familia se trasladó a Cataluña. Tenía sólo 12 años cuando vivió la trascendental experiencia de su conversión a Cristo.

Cuenta Bernardo Sánchez que hallándose en Ponferrada Martínez fue requerido para predicar en una reunión familiar en el pueblo leonés de Vatuille de la Sierra, que entonces tenía unos 700 habitantes. El cura del pueblo movilizó

a los mozos y los presionó para que echaran a pedradas al intruso protestante.

Con 19 años fue nombrado pastor auxiliar de Samuel Vila en Tarrasa. Cinco años más tarde, con tan sólo 24, asumió el ministerio pastoral en la Iglesia que por entonces se reunía en la calle Pasaje Nogués, en Barcelona. En poco tiempo el templo se quedó pequeño y la congregación aumentó. Fue entonces cuando Martínez emprendió una tarea que para la época parecía imposible: La construcción de otro templo de grandes dimensiones en la calle Verdi.

Aquí logró establecer la congregación con mayor número de miembros en Barcelona. Una Iglesia misionera que dio origen a otras ocho en diferentes puntos de Cataluña.

Su otra gran obra pastoral y misionera fue la fundación de la Federación de Iglesias Evangélicas Independientes de España, una de las grandes denominaciones del protestantismo, de cuyo evento se cumplen ahora 50 años.

Casado en 1949 con Julia Vila, el matrimonio tiene tres hijos: Pablo, Elizabet y Ana.

Pablo, prestigioso psiquiatra, es un digno continuador de la obra de su padre.

La literatura evangélica de habla española debe mucho a la mente productiva de José María Martínez. Ha escrito unos 15 libros, todos ellos excelentes.

En Martínez la España evangélica recuerda al pastor responsable y entregado, al periodista objetivo, al escritor profundo y al propio tiempo ameno, al líder que supo dirigir con integridad y humildad, al organizador eficaz, al profeta encendido por la grandeza de su visión, al hombre que ha vivido promoviendo la unidad tanto entre los miembros de las congregaciones como entre las distintas familias denominacionales.

Líderes como José María Martínez pueden hacer suya la última estrofa de "El hombre de la Mancha", la genial obra musical de Dale Vasserman:

"Yo sé que si logro ser fiel a mi sueño ideal,  
estará mi alma en paz  
al llegar de mi vida el final."



Antonio Martínez (derecha) entrega una placa a Manuel Buzón en nombre de la Iglesia local.



Pastores de la zona presentan a Buzón otra placa en nombre de todos. Se la ofrece Manuel Rodríguez, de Asamblea Cristiana.

## Homenaje a Manuel Buzón en Sanlúcar

Las iglesias evangélicas en Sanlúcar de Barrameda, de unánime acuerdo, tributaron el pasado viernes 14 de Septiembre un homenaje a Manuel Buzón, predicador de la Iglesia de Cristo a lo largo de 40 años. Asistieron unas 200 personas.

Abrió el acto su hijo Moisés, actual predicador en la congregación, dando la bienvenida a los presentes. Manuel Salvador siguió con una emotiva oración inicial. Un miembro de la Iglesia, Francisco González, le dedicó una canción que interpretó en solitario.

A continuación intervinieron cinco oradores: José Rodríguez, pastor de la Fieide; Juan Hernández, presidente del Consejo Ejecutivo de las Iglesias de Cristo; Manuel Espejo, presidente de la Asamblea Cristiana en España; Manolo Salvador, predicador durante 40 años en las Iglesias de Sevilla y Dos Hermanas y Juan Antonio Monroy.

Las tres primeras participaciones fueron testimoniales: Rodríguez, Hernández y Salvador hablaron de experiencias compartidas con el homenajeado a lo largo de años. Espejo le dedicó un breve discurso bellamente estructurado en torno a cinco ideas: la amistad con la que siempre le distinguió Manuel Buzón, el apoyo moral y afectivo que recibió de él, su alto sentido de la ética pastoral, su ejemplo como líder y el legado que deja detrás de él, especialmente en sus cinco hijos, todos convertidos y activos en la Iglesia; Monroy destacó lo merecido del homenaje, se refirió a su primer encuentro con Buzón en 1957, habló de los muchos problemas que enfrentaban los evangélicos en aquella España y concluyó exponiendo el hondo sentido de reconocimiento y agradecimiento que para todos significaba el homenaje.

Antonio Martínez, miembro de la Iglesia local, le hizo entrega de una

placa en nombre de la misma. José Antonio Rodríguez, pastor de la Iglesia Asamblea Cristiana, Manolo Rodríguez, Juan Hernández, le ofrecieron una segunda placa acordada por las iglesias de la zona.

El coro local interpretó varios himnos.

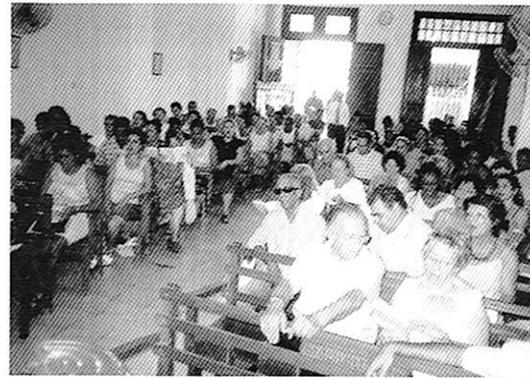
Uno de los nietos del homenajeado, Ezequiel Cabrera, le ofreció en nombre de los jóvenes un pergamino (el material no era de Pérgamo) con el texto de una poesía que el propio Buzón compuso en un momento de inspiración.

José Antonio Rodríguez cerró el acto con una conmovedora oración.

Manuel Buzón nació en Sanlúcar de Barrameda el 14 de Septiembre de 1938. Formó parte del primer grupo de convertidos en la Iglesia que impulsaron desde Tánger Juan Antonio Monroy y Juan Ponce el año 1957. Poco tiempo después quedó al frente de la congregación, a la que ha dedicado prácticamente toda la vida.



Juan Antonio Monroy habla a los asistentes al Congreso de jóvenes.



Culto dominical en la Iglesia que se reúne en la Calzada 10 de Octubre, en La Habana.



Inauguración del nuevo templo en Consolación del Sur.



Reunión en la Iglesia de Matanzas. Parte de la asistencia de 430 personas ha de permanecer en pie por falta de bancos

## Monroy en Cuba:

# 44 CONVERSIONES

Por Gisele Bello

Juan Antonio Monroy vino a Cuba por primera vez en 1985. Desde entonces llega hasta nosotros tres o cuatro veces al año en agotadoras jornadas de trabajo. Estuvo aquí en enero, en marzo y volvió el pasado mes de julio.

El motivo principal de este viaje fue el Congreso Nacional de Jóvenes cristianos que tuvo lugar en Matanzas, 98 kilómetros al sur de Habana. Estuvo de lo más lindo. Asistieron 280 jóvenes que venían de iglesias establecidas en toda la isla. Fue un tiempo de aprendizaje bíblico, de crecimiento espiritual y de fraternidad humana. Monroy presentó cinco conferencias. A los llamamientos que hizo para entregarse al Señor respondieron 30 jóvenes. Además de Monroy intervinieron en el programa Timoteo Archer, Skye Noe y Alexander Domínguez. El Congreso estuvo dirigido por nuestro pre-

dicador Toni Fernández, eficazmente apoyado por el presidente del Consejo de las Iglesias de Cristo en Cuba, Amiel Pérez.

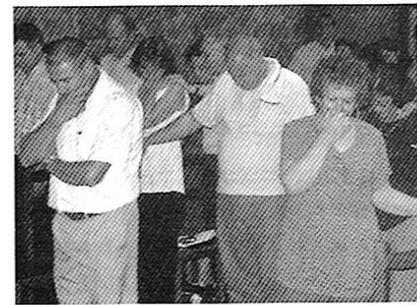
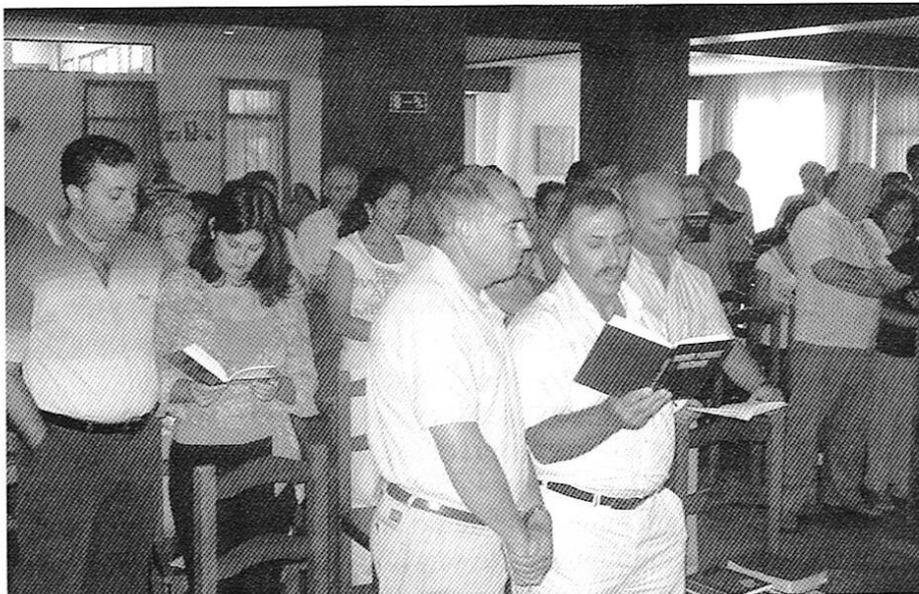
Antes y después del Congreso Monroy estuvo predicando durante siete días en iglesias de La Habana y Consolación del Sur, donde tuvo lugar la inauguración de un nuevo templo cuya construcción ha durado seis años. (Estamos en Cuba). En el curso de estas predicaciones otras 14 personas decidieron aceptar a Cristo como Salvador de sus almas y transformador de sus vidas.

Aquí queremos a Monroy y pedimos al Señor que lo mantenga a este mismo ritmo de trabajo durante muchos años.

*Gisele Bello es periodista y licenciada en Historia del arte. Reside en Matanzas, Cuba.*

# CONFERENCIAS DE LAS IGLESIAS DE CRISTO

*Asistentes a la XXIX  
Conferencia de las Iglesias  
de Cristo en España.*



**D**e 4 al 7 de julio tuvo lugar en Los Yébenes, provincia de Toledo, la XXIX Conferencia anual de las Iglesias de Cristo en España. En verdad digo que aquello fue la antesala del cielo, el desborde de depósitos espirituales, la plenitud divina en nosotros y en la atmósfera que nos envolvió. El programa general estuvo dirigido por Juan Antonio Monroy.

Los temas se dividieron en dos únicos bloques: La seguridad de la salvación y los mensajes de esperanza contenidos en las siete iglesias del Apocalipsis.

Intervinieron Juan Hernández, Roberto Velert (con cuatro conferencias), Yolanda Monroy, Adelino Silva, Hugo Alonso, Carmelo Palmés, Manuel García y Asunción Quintana. El grupo de alabanza de la Iglesia en Sevilla contribuyó a enriquecer espiritualmente las reuniones. La alabanza en la Biblia va unida a la acción de gracias y constituye un movimiento del alma hacia Dios.

Monroy cerró el ciclo de intervenciones con un resumen histórico sobre la Iglesia de Cristo en Cuba, sus orígenes y su desarrollo. Con manos enlazadas se entonó el himno, ya clásico para nosotros, "El Espíritu Santo en Jesús nos unió...". El Predicador de la Iglesia en Chipiona, Juan Hernández, despidió la Conferencia con una sentida oración en la que dio gracias al Padre por las bendiciones que nos concedió durante los días de reunión.

Se ha decidido que la Conferencia del próximo año tenga lugar en Andalucía. La fecha elegida es del viernes 4 al domingo 6 de julio. Este último día habrá un culto de Santa Cena.

*Juanjo Bedoya*

## LLAMADA A LAS CONCIENCIAS

# NUESTROS HERMANOS ÁRABES

*Texto remitido  
por la ONG  
"Talita-Cum"  
desde La Línea (Cádiz).*



*Entregando sillas de ruedas a niños necesitados en una ciudad árabe.*

EL 22 De Abril del 1998 fue el día en que tomé la decisión de bajar a las aguas del bautismo, en la ciudad de Matanzas (Cuba). Allí estábamos junto a Félix Benlliure y M<sup>a</sup> Teresa, haciendo un recorrido de punta a punta de la isla entregando ayuda humanitaria en las Iglesias. Interesante pensar que yo había ido allí a ayudar a aquella gente y realmente el propósito de Dios era otro para con mi vida.

Desde aquel mismo día y recogiendo el legado de Benlliure dimos de alta una ONG en la que actualmente seguimos trabajando principalmente desde el Sur de España y hacia el mundo.

Por mi trabajo en la ONG estoy viajando bastante a países islámicos; y es curioso, porque tengo que soportar entre mis propios hermanos y líderes nacionales comentarios hacia los "moros" como un pueblo al que no se le puede predicar el Evangelio. Una nación a la que el Evangelio es prácticamente imposible de penetrar.

Cuando ahora mismo hablamos de los árabes, sólo se nos viene a la cabeza atentados terroristas, velos para las mujeres, problemas de inmigración, invasión de Al-Andalus, Al Qaeda, etc., etc...

Miedo tengo yo de pensar en nuestros hermanos que están allí, en las personas que ya han aceptado el Evangelio de nuestro Señor y que hoy por hoy son la resistencia del Evangelio frente a la presión descomunal religiosa y política, exactamente igual que lo que fue para nuestros hermanos en los tiempos del

régimen radical Católico-Franquista.

Nuestros hermanos árabes en Cristo Jesús necesitan todas nuestras oraciones y nuestra ayuda, no podemos mirar hacia al otro lado.

Hay cientos, miles de hermanos árabes que aceptaron al Señor Jesús y que están padeciendo por ser cristianos.

El año pasado tuve la oportunidad de hablar con un líder de una iglesia de 12 miembros en una ciudad islámica importante; el hermano compartió con los que allí estábamos que la meta que se habían propuesto era alcanzar a un millón de almas.

No podéis imaginar lo pequeño e inútil que me sentí.

Hace sólo unos días he llegado de las montañas, donde hemos repartido sillas de ruedas, alimentos, ropas, medicamentos, etc., etc., un buen trabajo, te hace sentir bien; he conocido a un hermano en Cristo, árabe, que vive allí con su familia.

La policía no lo deja vivir en paz, a las tres de la madrugada se presentan en casas de sus familiares para interrogarlos. Hace sólo dos días la policía lo sacó de su casa, porque un vecino lo acusó de cantar alabanzas al Señor en su propio hogar.

El conocerlo a él te hace sentir realmente disminuido.

Tuve la oportunidad de llevarle alguna ayuda, hablar con él, abrazarlo.

Como podéis apreciar no he escrito mi nombre, ni nombres de ciudades, ni

países, ni el nombre de los hermanos. Porque realmente tengo miedo a que no me vuelvan a dejar pasar por las fronteras, o que algún exaltado venga a ponerme una bomba en mi casa.

Imaginaros por un momento el miedo que tienen que pasar nuestros hermanos árabes, metidos allí en medio del fuego, miedo por ellos, por sus hijos, por sus padres.

Hace poco uno de los misioneros con los que colaboramos fue expulsado de uno de estos países, acusado de proselitismo. El coronel de la policía le dijo: "Tiene usted 24 horas para salir del país o entrará en prisión". El hombre, casado y con dos niños pequeños, me llamó y me dijo: "Me han dado 24 horas para poner mi vida en una maleta". Yo mismo tuve que ir después a recoger sus pertenencias.

Todo este artículo no es más que para pedirnos cosas para nuestros hermanos árabes en Cristo Jesús, os pediría sillas de ruedas, muletas, alimentos, dinero, etc., etc., pero en realidad lo que más podéis aportar es vuestro corazón, ORAD por el pueblo de Dios que se encuentra también en los países islámicos.

Porque el Evangelio allí está creciendo, la gente se bautiza en las playas, en las bañeras de las casas, en cualquier parte.

Cuando intentas de compadecerte de algún hermano por su situación, te dice: "Para mí, lo más importante es el amor de mi Señor Jesús".



*Vista general de los asistentes a las Jornadas*

# Testimonio evangélico en plena Plaza España de Madrid

Bajo el lema "Puertas Abiertas" tuvo lugar el pasado 29 de septiembre unas jornadas de testimonio evangélico en plena Plaza de España, de Madrid. El acto contó con la aprobación de autoridades de la Comunidad y del Ayuntamiento.

Las Jornadas comenzaron a primera hora del sábado 29, con un acto inaugural que contó con la presencia del Consejero de Inmigración de la Comunidad de Madrid, Javier Fernández Lasquetty.

Acompañado del secretario ejecutivo del Consejo Evangélico de Madrid, Manuel Cerezo, el Consejero recorrió los 35 stands que componía la exposición, interesándose por los servicios, la bibliografía y la información que se ofrecía en ellos.

Manuel Cerezo agradeció al Consejero de Inmigración su presencia en las Jornadas y, en general, el apoyo demostrado por el Gobierno autonómico hacia las Iglesias evangélicas. Por su parte, Javier Fernández expresó su agradecimiento a los organizadores por la invitación, y dirigió unas palabras a las más de 300 personas presentes en ese momento.

En su discurso, el Consejero valoró muy positivamente la labor social que las Iglesias evangélicas realizan en la Comunidad, destacó los "valores comunes del cristianismo" –libertad, justicia, solidaridad, respeto, etc.– que afirmó compartir con los cristianos evangélicos, y subrayó el deseo del Gobierno de continuar cooperando con la labor que realizan las Iglesias Evangélicas en Madrid.

El programa de las Jornadas se desarrolló con normalidad y sin contratiempos. La lluvia cesó, y una marea de gente invadió el espacio delimitado por los stands, situados en forma de "U", abierta hacia la Gran Vía. Aproximadamente cada una hora, un número musical, un testimonio, o un espectáculo de danza, amenizaban la fiesta para deleite de la concurrencia y para atraer a los curiosos que se acercaban desde los cuatro extremos de la Plaza.

El esmero y la creatividad puestos de manifiesto en la preparación de los stands por cada Iglesia y entidad fue notable, y cautivó el interés de los muchos visitantes. La diversidad en los géneros musicales, así como de sus intérpretes, procedentes de distintas naciones, aportó variedad y comunicó de forma visible la integración interracial y cultural que se vive en las Iglesias Evangélicas, mucho más que cualquier otro discurso. Prensa, radio y televisión de Madrid se hicieron eco de estas Jornadas en sus secciones informativas.



*35 puestos montados por entidades evangélicas participaron en el acto*

## EL MINISTRO DE JUSTICIA RECIBE A LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FEREDE

El pasado 19 de septiembre, en la sede del Ministerio de Justicia, el ministro, Mariano Sánchez Bermejo, acompañado de la Directora de Asuntos Religiosos, Mercedes Rico Carabias y de su Asesor, Daniel Entrena Ruiz, recibió a los miembros de la Comisión Permanente de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), encabezada por su secretario ejecutivo, Mariano Blázquez Burgo y su presidente, José María Baena. También asistió el presidente del VII Congreso Evangélico Español, Pablo Simarro Dorado.

Este encuentro, de carácter oficial y en el que se han abordado diversas cuestiones relativas a la situación de los protestantes españoles, se enmarca en la ronda de contactos que el ministro de Justicia viene manteniendo con los máximos representantes de las principales confesiones religiosas arraigadas en nuestro país.

Durante aproximadamente dos horas, y en un ambiente cálido y distendido, los representantes evangélicos conversaron con el ministro sobre la situación de la libertad religiosa en España y se analizó el estado de desarrollo de los Acuerdos de Cooperación suscritos por el Estado español y la FEREDE en 1992.

FEREDE expresó su agradecimiento por la política general del Gobierno relativa al avance a favor de la igualdad de derechos de las confesiones religiosas, y su esperanza de que se continúe en esa línea. También reconoció los avances concretos llevados a términos en esta legislatura como son: 1) La aprobación del Real Decreto 1138/2007, de 31 de agosto, por el que se permite a los pastores evangélicos cotizar a la Seguridad Social por la asignación real que reciben de sus iglesias; y 2) la creación de la Fundación Pluralismo y Convivencia, y su trabajo para mejorar la visibilización e integración social de las minorías religiosas.

El ministro se comprometió a estudiar aquellos aspectos que aún continúan pendientes de desarrollo en los Acuerdos de Cooperación y, de manera especial, por solventar la situación de los pastores evangélicos que, por impedimento legal, no pudieron cotizar a la Seguridad Social.

Los representantes evangélicos hicieron entrega de una edición facsímil de la Biblia de 1602, y otra de la edición Reina-Valera de 1995 en CD ROM. El ministro apreció mucho los presentes y expresó su interés por poder volver a leer la Biblia en el castellano del siglo XVII.

El ministro Sánchez Bermejo comunicó también su aceptación a la invitación para asistir al VII Congreso Evangélico Español convocado en la ciudad de Barcelona del 6 al 9 de diciembre de este año. La Directora de Asuntos Religiosos, Mercedes Rico Carabias, también asistirá a este evento nacional de las Iglesias evangélicas de España. (Ferede)

## LA ALIANZA EVANGÉLICA ES TAMBIÉN RECIBIDA POR EL MINISTRO

El Ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo recibió el pasado martes 24 de septiembre a una representación de la Junta Directiva de la Alianza Evangélica Española (AEE). Se trataba de su secretario general, Jaume Llenas, junto con Manuel Suárez y Pedro Tarquis (miembros de la Junta Directiva). Es la primera vez que un Ministro de Justicia español recibe a representantes de la AEE. en su 130 años

Estos encuentros se enmarcan en la ronda de contactos que el Ministro de Justicia viene manteniendo con las principales confesiones religiosas arraigadas en nuestro país, tanto con representantes legales como sociales.

En este sentido, la Alianza Evangélica Española fue recibida de la misma forma que se ha realizado con otras confesiones religiosas, como la islámica o la judía, en las que además de tener contactos con la Federación que es la interlocutora legal con el Estado (en el caso evangélico la FEREDE), el ministro se ha encontrado personalmente con otras personas o

Jaume Llenas, Secretario general de la AEE, contactó antes del encuentro con su homónimo de la FEREDE (Mariano Blázquez) para ofrecerle su apoyo recibiendo de FEREDE su agradecimiento por este ofrecimiento y el deseo de una reunión fructífera.

Y fructífera fue. La AEE explicó, además de su apoyo al papel negociador de FEREDE, la realidad evangélica tan distinta a la católica, en la que la base real de su trabajo y de su fuerza se fundamenta en las iglesias locales, de las que la AEE, al estar compuesta por personas, se encuentra muy cerca.

La AEE explicó también al ministro la importancia de su papel en la confesión protestante, en la que no existe una jerarquía piramidal como en el caso católico. Ante esta ausencia, y basándose siempre en los principios de la Reforma protestante ("Sola fe, sola gracia sola escritura", libertad de conciencia, etc.) las iglesias protestantes cuentan con diversos medios de referencia a través de sus propias denominaciones y de instituciones de pensamiento y reflexión, de las que la AEE -sin ser la única- sí es la más antigua en España y una de las más representativas a través de su historia y actividad.

Dentro de estas actividades, los representantes de la AEE enfatizaron sus proyectos de ayuda social, publicaciones teológicas y éticas, los encuentros teológicos y pastorales nacionales anuales, la reflexión y participación política, y la difusión e influencia a través de sus propios medios de comunicación en internet que casi alcanzan el millón mensual de páginas vistas (como Protestante Digital, y que incluyen audio, video, y boletines de correo electrónico en castellano, catalán e inglés).

La AEE pidió que, al margen de los acuerdos con el Estado, se desarrollen actuaciones a favor de una mayor presencia evangélica en la sociedad. (A.C.P.)

## **REAL DECRETO SOBRE ASISTENCIA EVANGÉLICA EN CENTROS PENITENCIARIOS**

**Respondiendo a consultas que hemos recibido tanto por carta como por correo electrónico ofrecemos aquí los párrafos más importantes del Real Decreto de junio del 2006 sobre asistencia de las iglesias evangélicas a centros penitenciarios.**

### **Artículo 3. Propuesta y autorización de asistentes religiosos.**

1. La asistencia religiosa en los centros penitenciarios será prestada por ministros de culto designados por las respectivas confesiones, y autorizados por la Administración penitenciaria competente.

2. Podrán ser designadas las personas físicas que, perteneciendo a iglesias o comunidades integradas en la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, o en la Comisión de Comunidades Judías de España, estén dedicadas con carácter estable al ministerio religioso y así lo certifique la respectiva iglesia o comunidad, con la conformidad de la federación o comisión.

### **Artículo 4. Requisitos para la autorización.**

1. Las entidades religiosas interesadas en tener autorizados ministros de culto de su confesión en centros penitenciarios, lo solicitarán a la Administración penitenciaria competente, presentando al efecto la siguiente documentación:

a) Certificado de la iglesia o comunidad de que dependa el ministro de culto, con la conformidad de su respectiva federación, que acredite que la persona propuesta cumple los requisitos establecidos en el artículo anterior.

b) Certificado negativo de antecedentes penales en España.

2. La Administración penitenciaria competente podrá organizar cursillos o sesiones de formación en materia penitenciaria que afecte al ejercicio de sus tareas de obligado seguimiento para los ministros de culto propuestos.

### **Artículo 10. Locales.**

1. Para la prestación de la asistencia religiosa prevista en este real decreto, se podrán habilitar locales en centros penitenciarios en los que se pueda celebrar el culto o impartir asistencia religiosa, en función de las solicitudes existentes, pudiendo ser destinados a estos fines espacios de usos múltiples.

2. Se entiende que la celebración del culto tendrá lugar en los días considerados como festivos en los respectivos Acuerdos de cooperación, sin perjuicio a las normas de régimen interno y de funcionamiento del centro penitenciario. No obstante lo anterior, con causa justificada, podrá también celebrarse el culto en días distintos a los señalados.

### **Disposición final primera. Título competencial.**

Este real decreto se dicta al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.1.1.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> de la Constitución y será de aplicación directa en todo el territorio del Estado.

**Firmadas por el rey Juan Carlos, las anteriores disposiciones legales fueron publicadas en el Boletín Oficial del Estado el 10 de junio del 2006.**

### **MILES DE CATÓLICOS SE INTEGRAN CADA AÑO A OTRAS CONFESIONES RELIGIOSAS**

**M**iles de personas cambian cada año su fe católica, la mayoritaria en España -el 80% de la población está bautizada por este rito- por otra minoritaria que, poco a poco, ya no va siéndolo tanto. Sólo en 2006, más de 20.000 personas se convirtieron a religiones, sobre todo a la evangélica, la budista, la musulmana, la mormona o los testigos de Jehová. Confesiones que se van haciendo hueco en las conciencias españolas, y que han experimentado un aumento sobre todo en los últimos cuatro años, según las diversas iglesias. Actualmente en España unos tres millones de personas profesan una fe distinta a la católica, el 7% de la población.

El sentimiento de pertenencia a una comunidad cercana, las actividades fuera de la iglesia y el apoyo social son factores que, según los portavoces de distintas comunidades, atraen a los fieles. "Nuestras Iglesias son muy integradoras, nos preocupamos por mantener la idea de comunidad y de ayudar al prójimo", explica Jorge Fernández, portavoz de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE). La evangélica cuenta con 1.200.000 fieles en España. En 2006, según datos de FEREDE, alrededor de 12.000 personas se convirtieron a esta confesión.

*(El País)*

## **SEGURIDAD SOCIAL PLENA PARA LOS PASTORES EVANGÉLICOS**

El Boletín Oficial del Estado publicó el pasado 13 de Septiembre un Real Decreto sobre términos y condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de los ministros de culto de las iglesias integradas en la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).

En concreto, el salario estará sujeto a los límites máximo y mínimo del grupo 3 de cotización a la Seguridad Social.

El Gobierno ha adoptado esta medida tras llegar a un acuerdo con los interesados que querían mantener la cotización y las prestaciones como los demás trabajadores y no con un salario único común, que creaba además de una distorsión de la realidad, situaciones complejas de todo tipo que no querían la mayoría de las iglesias protestantes.

Las circunstancias personales y familiares de los pastores, al encontrarse una buena parte de ellos casados y con familia a su cargo, determinan la convivencia de acomodar sus bases de cotización, al objeto de generar, para sí y para sus familiares, más derechos y prestaciones.

Con la publicación de este Real Decreto culmina una parte del progreso iniciado por las Iglesias evangélicas pertenecientes a la FEREDE hace siete años -que reclamaban la mejora y la normalización de las condiciones reguladas por el RD 369/1999- y se da un paso más en la normalización y en el reconocimiento de los derechos de los ministros de Culto evangélicos, de su "existencia" y su participación en la vida social, cultural y religiosa en la sociedad, pero también de sus existencia como realidad económica y laboral (Ferede).

## **FIRMA DE UN CONVENIO ENTRE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA Y EL CONSEJO EVANGELICO**

**R**epresentantes del Consejo Evangélico de Cataluña fueron recibidos en pleno verano por el primer consejero de la vicepresiden-

cia de la Generalidad de Cataluña, José Luís Carod Rovira, para proceder a la firma de un convenio entre ambos organismos.

En el acto estuvo presente la Directora General de Asuntos Religiosos de la Generalidad, Montserrat Coll, quien destacó la laicidad del Gobierno catalán, que supone la separación o distinción entre el poder político y las creencias religiosas. No obstante, esta separación va acompañada de una firme voluntad de colaboración y respeto a las entidades religiosas presentes en Cataluña.

La representación del Consejo Evangélico de Cataluña estuvo compuesta por miembros de distintas familias denominacionales y otros invitados especiales. En nombre de todos ellos, el Secretario General del Consejo, Guillermo Correa, dirigió unas palabras recordando la presencia del protestantismo en Cataluña y su voluntad de ser, no tan sólo aceptados, sino reconocidos y valorados.

El acto de la firma finalizó con palabras de Carod Rovira, quien puso de manifiesto la voluntad del Gobierno de Cataluña de profundizar en los valores de la convivencia, el respeto a los derechos humanos, de libertad religiosa y pensamiento dentro de un marco de colaboración entre la Generalidad y las entidades religiosas. A título personal, recordó y agradeció las aportaciones del protestantismo a la cultura catalana, destacando la publicación de el Nuevo Testamento en catalán en 1832.

*(Infolupa)*

# En pocas palabras

- ◆ **En España están censadas** al día de hoy 82.596 personas de nacionalidad cubana. El doble de la cifra que había en el año 2000.
- ◆ **Alrededor de 50 millones de personas** se declararon protestantes en América Latina. Unos 400 católicos abandonan su Iglesia **diariamente**.
- ◆ **Más de 2.500 millones de ciudadanos** de todo el mundo viven con el equivalente a dos euros al día. Esto significa el 66 por ciento de la población mundial.
- ◆ **En España hay un divorcio cada cuatro minutos**, la tasa más alta en la Unión Europea. Según el Instituto de Política Familiar, en nuestro país se rompen tres de cada cuatro parejas.
- ◆ **Unos mil millones de personas en el mundo** padecen sobrepeso, son consideradas obesas, mientras que 800 millones sufren hambre y están desnutridas.
- ◆ **El Gobierno de China reconoce que** ha crecido el número de creyentes. Hay 300 millones que se declaran religiosos sobre un total de 1.300.
- ◆ **Según la organización británica "Release Internacional"** 250 millones de cristianos están sufriendo actualmente encarcelamientos, torturas, violaciones, ejecuciones y destrucciones de templos en diferentes países.
- ◆ **El divulgador científico vienés Thomas Vasek**, apoyándose en fórmulas matemáticas expuestas en el siglo XVIII por Thomas Bayes, ha dicho que la existencia real de Dios cuenta con un 62 por ciento de probabilidades. "Toda la ciencia conocida- concluye Vasek- impide pensar que el cosmos surgiera de la nada. **Hubo un Creador.**"
- ◆ **Un reportaje del diario "El País" sostiene que Argelia es el país árabe en el que se producen más conversiones al cristianismo.** Desde principios de los noventa unos 55.000 argelinos, según diversas estimaciones, se han convertido al cristianismo, sobre todo en Cabilia, una región que cuenta con cinco millones de habitantes, el 15% de la población del país.
- ◆ **El sindicato de presos mayoritario ACAIP ha elaborado un informe en el que se desvela la gran aportación de los evangélicos en la actividad religiosa de las cárceles.**  
Un total de 94 ministros de culto de diferentes confesiones tienen autorizado el acceso a los centros penitenciarios de la Comunidad Valenciana. En ámbito estatal la comunidad evangélica sigue encabezando la lista con un total de 223 ministros de culto. Los Testigos de Jehová le siguen con 116 y los católicos con 105.
- ◆ **El catedrático y ex Director de Asuntos Religiosos Dionisio Llamazares manifestó que el concepto de "notorio arraigo", uno de los requisitos para que el Estado pueda firmar acuerdos con una confesión religiosa, está inutilizado tras el reconocimiento del mismo a los Mormones y Testigos de Jehová.**  
Llamazares hizo estas consideraciones durante una mesa redonda en la que participó también el catedrático de Derecho Canónico, Daniel Tirapu, sobre "Europa: Libertad Religiosa y Derechos Humanos".  
Según la Agencia EFE, el ex director de Asuntos Religiosos explicó que la cláusula de "notorio arraigo" se concibió cuando se creó el Registro de Entidades Religiosas dependiente del Ministerio de Justicia y que el hecho de reconocérselo en su día a la FEREDE, los musulmanes y los judíos, se hizo más por razones históricas y porque se quería señalar un nuevo camino en la libertad religiosa en España.
- ◆ **El primer rodaje cinematográfico en la comunidad gallega** tuvo lugar en 1916, en los salones del Gran Hotel La Toja. Allí se rodó la película "Miss Ledyá", en la que Casteao interpretó a un pastor protestante.
- ◆ **Según el periodista Manuel Vidal**, especializado en temas de la Iglesia católica, el Vaticano recibe 1.300 limosnas diarias. La bendición apostólica personalizada cuesta 25 euros. Se expiden 1.500 bendiciones apostólicas al día. Montante anual aproximado por este capítulo: 13.687.500 euros.

# Reivindicación de una mujer maltratada

¿Qué dijo la mujer de Job a su sufrido esposo, “maldice a Dios y muérete” o “bendice a Dios y muérete”?

Sé que la curiosidad es el vicio que nos lleva a inquirir lo que no debe importarnos. Pero una periodista que no sea curiosa que se vaya con Lidia, la de Tiatira, a vender púrpura. Para mi la curiosidad es como una enfermedad natural.

Quise saber si la enfurecida mujer conjuró al patriarca que bendijera a Dios o que lo maldijera.

Certifico que Internet no es la panacea informativa. No todo está en Google. Afortunadamente, mi padre (bendito sea su nombre), tiene en un rincón de su biblioteca una importante colección de Biblias. La más vieja es una edición facsímil de Reina-Valera, revisión de 1602. Está escrita en castellano antiguo. Paso sus páginas con emoción, como si anduviera pisando tierra santa. Llego hasta Job 2:9 y copio literalmente: “Y fu mujer le dezia: ¿Aún tú retienes tu fimplicidad? Bendize a Dios y muérete”. ¡Voilà!

Otra versión antigua a la que le falta la primera página, pero que debe ser de 1909, conserva el verbo transitivo bendecir: “Bendice a Dios y muérete”. Pero en la versión de 1960, siempre de Reina-Valera, la cosa cambia: “Maldice a Dios y muérete”.

Yo no se hebreo, ni arameo, ni cananeo, ni heteo, ni jebuseo. La única palabra oriental que conozco es cuscus, que con carne de cordero y pasas está riquísimo. Aún así estimo que hay mucha diferencia entre bendecir y maldecir, maldecir a un marido o bendecirlo.

Recurro a nuestro Espasa de toda la vida: **Bendecir**: “Alabar, engrandecer, ensalzar, colmar de bienes a uno la providencia”. **Maldecir**: “Echar maldiciones contra una persona.

Hablar con mordacidad en perjuicio de uno”.

Entonces, ¿qué fue lo que hizo la mujer del santo, lo alabó por su actitud ante la tragedia o lo cubrió de impropiedades?

No me meto en camisas de once varas. Puesto que no tengo la solución paso del tema.

Paso y no paso, luego me quedo.

Me quedo con la última versión de la Biblia. Aunque no se para qué tantas revisiones del texto sagrado. Mi padre (bendito sea su nombre), que colecciona todas las versiones que encuentra, tiene verdaderas tropelías. Algunas de ellas ni son Biblias ni nada; leyéndolas dan ganas de llorar o de arrancarse las cejas pelito a pelito en penitencia por tanto desafuero.

Los sabihondos teólogos y los talentos comentaristas de Job que aceptan la maldición de la mujer a su marido, cargan contra ésta. La ponen de lo peor: Mala esposa, atea, mezquina, irreflexiva, desgraciada, desesperada y rebelde, blasfema. Tomasito, o Santo Tomás, o como le llamaran dijo de ella en el siglo XII que fue agente de Satanás y la mandó al infierno.

Pero bueno: ¿Qué saben éstos señores del alma de una mujer? Pongámonos en su caso: De la noche a la mañana su vida cambió. Le mataron todo el ganado. Asesinaron a los criados. Sus siete hijos y tres hijas perecieron sepultados en los escombros de la casa donde se hallaban, azotada por un terremoto.

De tenerlo todo pasó a no tener nada. Diez sillas vacías ante la mesa, diez camas en las que ya nadie dormía, diez besos mañaneros marchitados para siempre. Y el marido lentamente consumido en un cuerpo llagado. ¿Hay quien resista tanta prueba sin una queja? Por mucho menos Elías el grande se escapó huyendo de Dios. Jeremías el fuerte maldijo el día de su nacimiento. Juan el Bautista, encarcelado, quiso saber si Jesús era o no era el Mesías, cuando él mismo lo había reconocido antes como el Cordero de Dios.

¿Por qué se ataca tanto a esta mujer anónima? ¿Por ser mujer o por la expresión de un solo versículo?

En un libro apócrifo llamado “Testamento de Job” se dice que la mujer trabajaba largas horas para sostener al marido y en un último sacrificio vendió su pelo con ese fin.

En la Septuaginta, versión griega del Antiguo Testamento realizada en el siglo tercero de nuestra era, el texto de Job capítulo 2 se amplía y nos da una versión más bondadosa y comprensiva de la mujer.

Con este pasaje cierro mi reivindicación de la buena esposa de Job el bueno.

“Como había transcurrido ya mucho tiempo, habló a Job su mujer:

¿Hasta cuándo seguirás diciendo: “Mira, voy a esperar un poco más; voy a tener paciencia en la esperanza de mi salvación?”

“Ve que ha sido exterminada tu memoria de la tierra, los hijos y las hijas, dolor y fatiga de mi ser, que con suspiros en vano he criado.

“Tú mismo estás sentado en la putridéz de los gusanos y pernoctas bajo el cielo, y yo, convertida en jornalera vagabunda, voy de un lado para otro, de casa en casa, esperando que finalmente se ponga el sol para hallar descanso de los dolores y penas que ahora me oprimen”.

## LOS DÍAS DEL GÉNESIS

En el versículo 5 del primer capítulo del Génesis encontramos por vez primera la palabra día: “Fue la tarde y la mañana de un día”.

La frase sigue la tradición hebrea de contar los días de puesta a puesta del sol.

¿Fueron días de 24 horas como los actuales?

Los teólogos de la llamada escuela de Antioquia, quienes escribieron a principios del siglo IV, entendían la obra creativa de Dios en seis días reales de veinticuatro horas. Así se creía también a lo largo de toda la Edad Media. Modernamente, a finales del siglo XIX, se puso de moda la interpretación concordista, es decir, la suposición de que los seis días del Génesis fueron períodos indeterminados de tiempos geológicos.

La opinión mayoritaria de los teólogos cristianos actuales mantiene la tesis literalista: Días de veinticuatro horas. El argumento queda reforzado por el hecho de que según Génesis 2:2, Dios reposó al séptimo día.

¿Cabe imaginar a Dios reposando, desconectado de su Universo por un largo período de tiempo?

## EL SERMÓN DEL MONTE

Entre las grandes composiciones que Mateo ofrece en forma de discurso pronunciado por Jesús, la primera y al mismo tiempo la más importante, se encuentra en el capítulo cinco de dicho Evangelio. El texto se reproduce parcialmente en el capítulo 6 de Lucas.

En las Biblias que solemos usar a diario este discurso está precedido por la frase “El sermón del monte”.

Dicha frase no forma parte del escrito inspirado. Ni es de Jesús ni es de Mateo. Se trata de un epígrafe que los editores de la Biblia se han inventado y que ha ido pasando de una a otra generación, de un siglo a otro.

Curiosamente la palabra “sermón” no aparece ni una sola vez en la Sagrada Escritura. Es un término que pastores evangélicos han tomado prestado de sacerdotes católicos.

En puro lenguaje cristiano debe hablarse de **mensaje**, no de **sermón**. No somos sermoneadores de Cristo; somos mensajeros.

## LOS SUEÑOS

La Biblia enseña que Dios se comunicó en el pasado por medio de revelaciones durante el sueño.

Destinatarias de estas revelaciones fueron personas que se suponían creyentes en Jehová, como Abraham, Jacob, su hijo José, el soñador, y José, esposo de María. Pero también habló por este medio a gente menos piadosa como Abimélec, rey de Gerar, para advertirle que no tomara por esposa a Sara, la mujer de Abraham (Génesis 20:3); al poco escrupuloso tío de Jacob, Labán, para decirle que no dañara a Jacob (Génesis 31:24). Números 22 afirma que Dios habló en sueño nocturno a un profeta pagano, Balám, el adivino de Mesopotamia. Y la esposa de Pilato, romana y pagana, dijo a su marido que no tuviera nada que ver con Jesús el justo, porque “había padecido mucho en sueños por causa de él” (Mateo 27:19).

## LAS TABLAS DE LA LEY

En la cumbre del monte Sinaí, cubierto por la gloria de Jehová, Moisés permaneció durante cuarenta días y cuarenta noches (Éxodo 24:18).

El pueblo hebreo, impaciente ante la tardanza del caudillo, pidió a Aarón que hiciera “un Dios que vaya delante de nosotros” (Éxodo 32:1). Aarón recogió las joyas en poder de los israelitas, las fundió y moldeó un becerro de oro. En el colmo de la perfidia, dijeron: “¡Israel, estos son tus dioses, que te sacaron de la tierra de Egipto” (Éxodo 32:4).

Moisés supo de la infidelidad de los israelitas antes de bajar de la montaña. Su enojo aumentó cuando los vio adorando al ídolo. Entonces lanzó contra el suelo las tablas de la ley y las despedazó (Éxodo 32:19).

La actitud de Moisés no fue sólo una reacción de ira; era un acto que se usaba para invalidar o repudiar acuerdos o contratos. Una forma de mostrar al pueblo hebreo que con su pecado habían roto la alianza con el Señor.